



CHILEACTORES

CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

MEMORIA '23

# ÍNDICE

<b>Chileactores</b>	
Palabras de la presidenta	3
Informe de Gestión	6
Consejo Directivo	10
Nuestras Cifras	12
Equipo de Trabajo	13
Misión	14
Visión	15
Hitos 2023	16
Premios Caleuche	21
Chileactores en la Prensa	26
Informe de Distribución y Recaudación de Socios	27
Estados Financieros Chileactores	40
<b>Gestionarte</b>	
Fundación Gestionarte	72
Nuestros Proyectos	74
Área de Formación	79
Área Asistencial de Beneficios - Nuestros beneficios	84
Nuestros Números	86
Estados Financieros Fundación Gestionarte	90

# PALABRAS DE LA PRESIDENTA

2023  
CHILEACTORES  
CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

## La muerte, un nuevo nacimiento

Comenzamos el año 2023, celebrando los 30 años de Chileactores. Orgullosos porque en estas tres décadas, hemos demostrado ser un colectivo capaz de organizarse y unirse para avanzar en el respeto de los derechos de propiedad intelectual de todos los artistas audiovisuales y también para crear un espacio solidario que entregue bienestar a nuestros socios y socias. Han sido treinta años de pasión, dedicación y un compromiso inquebrantable con la comunidad actoral y la cultura.

En este recorrido, también hemos vivido momentos de profunda tristeza y el año 2023, fue especialmente difícil ya que perdimos a compañeros y compañeras, que además de ser unos artistas gigantes, entendieron prontamente que el trabajo de los actores merecía ser reconocido no solo con aplausos, también era necesario que se respetaran todos sus derechos.

El 4 de agosto, nos dejó Luis Alarcón, el primer presidente de Chileactores. Un defensor incansable de la importancia histórica y cultural del trabajo de sus compañeros y compañeras. Gracias al impulso original de su empeño, nació Chileactores y desde entonces hasta su partida, Luchito fue partícipe de todas las iniciativas que surgieron de la Corporación y la Fundación Gestionarte.

Este año también despedimos a Eugenio Morales, Eduardo Ravani, Mireya Moreno, Alberto Vega, Carlos Araya, Ana María Palma, Grimanesa Jiménez y a la grandiosa Carmen Barros. Todos y todas dejaron una marca imborrable en la escena nacional y sin duda, su legado sigue vivo en cada set, escenario y en el corazón del público.

Gracias a estas pérdidas, aprendimos una valiosa lección: la muerte trae un nuevo nacimiento. Y no puede ser de otra manera, porque tenemos la obligación de seguir trabajando para honrar a los que se fueron y defender a los que seguimos unidos a la tierra.

Nuestra fuerza no ha hecho más que crecer con el tiempo y por eso seguimos comprometidos con la defensa de los derechos de propiedad intelectual de los artistas audiovisuales, dignificar el oficio, rescatar el patrimonio actoral y a través de la Fundación Gestionarte, acoger, cuidar y hacer crecer los espacios de bienestar, garantizando que cada miembro de Chileactores, se sienta valorado y apoyado.

El año 2023, aumentamos considerablemente los beneficios de nuestra Área de Bienestar, brindando más apoyo y recursos para aquellos que lo necesitaron. Además, fortalecimos el área de Formación, ofreciendo oportunidades de aprendizaje y desarrollo profesional que enriquezcan el camino de cada artista. Porque entendemos que el bienestar y el crecimiento personal son fundamentales en nuestra vida, buscamos cultivar un entorno en el que cada miembro de Chileactores alcance su máximo potencial con tranquilidad.

También hemos cumplido el objetivo de profesionalizar nuestro sistema de distribución de derechos, sumando más tecnología, desarrollando un sistema efectivo de control de calidad y automatizando el pago de los derechos a nuestros socios y socias.

Para aumentar la eficiencia en todos nuestros procesos administrativos, integramos un nuevo software que moderniza la gestión financiera, contable y presupuestaria, automatizando los procesos y mejorando la calidad, seguridad, disponibilidad y trazabilidad de la información.

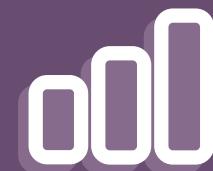
Es emocionante revivir los últimos 30 años y sorprenderse por todo lo que hemos logrado. El desafío es no acomodarse ni conformarse, sino mantenerse atentos a los cambios que nos trae, por ejemplo, la Inteligencia Artificial y aprender a sacarle el máximo provecho sin dañar la protección de nuestros derechos.

En este camino hemos aprendido que la creación debe protegerse y que el amor por este oficio nos hace indestructibles. Así, continuaremos defendiendo con compromiso y respeto los derechos de los miembros de Chileactores y de los 90.000 artistas de las entidades internacionales que representamos.



**Esperanza Silva**  
Presidenta de Chileactores

# INFORME DE GESTIÓN



**\$5.712.955.428.**  
Ingresos por recaudación  
de derechos 2023



**0%** Tasa de  
Administración



**\$3.925.300.273.**  
Derechos Distribuidos 2023

**Durante el año 2023** y luego de prolongados procesos de negociación sin obtener los resultados esperados, nos vimos en la necesidad de presentar demandas judiciales para obtener el pago de derechos de las principales salas de cine y plataformas digitales que realizan actos de comunicación al público y puesta a disposición de obras y grabaciones audiovisuales donde participan nuestros representados nacionales y extranjeros.

En el año 2023, también demandamos a los complejos multi-sala CinePlanet, empresa peruana y Cinépolis, de dueños mexicanos, quienes dejaron de pagar los derechos injustificadamente luego de la dictación de la Ley Larraín, ya que -según ellos- los derechos de artistas intérpretes audiovisuales, serían de cargo del distribuidor cinematográfico y no de las salas exhibidoras. Los juicios continúan en desarrollo y esperamos que se dicten sentencias condenatorias durante el año 2024.

La industria audiovisual está cambiando rápidamente y el consumo está cada vez más orientado a las plataformas digitales interactivas. Por ese motivo, hemos intensificado la búsqueda de acuerdos con este tipo de empresas. Avanzamos positivamente con CNTV Play, plataforma dependiente del Consejo Nacional de Televisión, quienes reconocen el derecho y se han comprometido a incluir en su futuro presupuesto el pago a Chileactores, por lo que esperamos concretar un acuerdo formal muy pronto.

Fracasados los intentos de dialogar con Zapping TV, durante el año 2023 presentamos una demanda en su contra por el no pago de los derechos de la ley N° 20.243. Solo después de presentadas las acciones judiciales, los representantes de Zapping TV estuvieron dispuestos a dialogar, llegando a una transacción en septiembre de 2023. Este acuerdo incluye el pago por períodos pasados y hacia futuro, hasta diciembre del año 2025.

Amazon Prime Video es una de las empresas líder a nivel global del negocio de puesta a disposición de obras audiovisuales o streaming. Pese a las gestiones realizadas durante meses, esta empresa nunca contestó nuestras reiteradas

comunicaciones. Llama la atención la actitud de Amazon Prime, que pese a su envergadura y prestigio internacional, optaron por el silencio y la evasión de sus obligaciones legales en Chile. Por este motivo presentamos una demanda en contra de esta empresa en julio de 2023, dando origen a la causa rol C-12860-2023, seguida en el 1er Juzgado Civil de Santiago. Solo después de notificada la demanda, esta empresa decidió negociar con Chileactores el pago de las tarifas correspondientes. Esperamos conseguir pronto un buen acuerdo con Amazon Prime, como lo hicimos en su momento con Netflix, el otro gigante del streaming audiovisual.

En el caso de hoteles y clínicas, durante el 2023, Chileactores logró aumentar su número de usuarios en régimen de pago, incorporando a 14 nuevos hoteles para contabilizar un total de 164 hoteles con contrato de tarifas vigente y también 1 nueva clínica para sumar un total de 47 a la fecha. Asimismo, fruto de un plan de acción que contempló la reactivación del pago de aquellos usuarios que producto de la pandemia dejaron de funcionar, logramos una importante disminución de la morosidad en esta categoría.

La recaudación total de derechos durante el año 2023, alcanzó una cifra de \$5.712.955.428. Respecto al año anterior, donde la recaudación llegó a la suma de \$6.477.924.466, se registró una disminución que representa un 13% respecto del año 2022. Esta baja en la recaudación se debe principalmente a que en el año 2022, recibimos la recaudación histórica de GTD Manquehue, sumado a que la categoría de usuarios con mayor peso dentro de la recaudación total, como son los operadores de televisión de pago, disminuyeron sus ingresos en un 6% en el 2023 con respecto al año anterior. Las compañías DIRECT TV, Claro y GTD Manquehue presentaron las mayores disminuciones de recaudación con respecto al 2022.

Por otro lado, gracias a la gestión de recuperación de contratos y cobranza se mejoró notablemente la recaudación el año 2023 con respecto al 2022 con variaciones positivas en salas de cine con un 35%, transportes con una variación del 29%, hoteles con un 12% y clínicas con 10% más respecto del año 2022.

En relación con los gastos operacionales fueron aumentaron en un 28,9% respecto del 2022 por un total de \$319.712.166. Esto se explica principalmente por actividades especiales realizadas con motivo de la celebración de los 30 años de Chileactores, un ajuste financiero de reconocimiento de pasivo, aumentos de remuneraciones de nuestros colaboradores, la contratación de una persona para implementar el área de recursos humanos, el reajuste de sueldos 2023 y la reestructuración del área de Reparto y Visionado, que incluye bonos de productividad para las

visionadoras de obras audiovisuales, enfocados en mejorar la productividad, la disminución de errores y la rotación de personal en ésta área.

Cabe destacar que la tasa de administración del 2023 fue de 0%, debido a los buenos resultados en la rentabilidad de las inversiones y al impacto positivo en el tipo de cambio en la cartera de dólares, rentabilidad positiva que cubrió todos los gastos y costos de la Corporación quedando un superávit de \$730.748.959.

La rentabilidad de las inversiones en el año 2023 fue de \$1.836.304.838, versus la rentabilidad de \$1.827.509.181 en el año 2022, que corresponde a un 0.5% de incremento, debido al aumento del tipo de cambio que favoreció las inversiones en dólares y a que la cartera de dólares se duplicó por las remesas recibidas desde Netflix. Por otro lado, la renta fija, las inversiones en UF y los depósitos a plazo bancarios continuaron rentando bien y con bajo riesgo.

La Corporación de Actores de Chile, a través de la Fundación Gestiónarte, se ocupa de la promoción de objetivos asistenciales, de capacitación para nuestros socios y de actividades culturales. El aporte económico para Gestiónarte, es posible gracias a una adecuada y eficiente gestión de derechos, gastos controlados y razonables que permiten alcanzar buenos niveles de recaudación, lo que en definitiva se traduce en mayores cifras destinadas a las actividades y beneficios que entrega nuestra Fundación.

Durante el año 2023, El 10% del total de los derechos recaudados por Chileactores, se destinó a las actividades asistenciales, de formación y culturales realizadas por la Fundación Gestiónarte: ayudas médicas, pensiones de vejez, cursos de capacitación, proyectos culturales y de promoción de la actividad artística, entre otros beneficios para nuestros socios. La suma destinada el 2023, a financiar toda su actividad fue de \$571.295.542.-

En relación con la recaudación proveniente del extranjero, durante el 2023 se recibieron remesas internacionales desde Italia, Argentina, Colombia, Ecuador, España y Perú, por un total de \$43.780.410, un 48% más respecto del año 2022.

Por otro lado, el monto total de los derechos distribuidos durante el año 2023, por las emisiones de interpretaciones audiovisuales protegidas del año 2022, tanto a socios nacionales como extranjeros, fue de \$3.925.300.273 con aumento de 4.4%, respecto del año anterior.

En el ámbito internacional, durante el mes de diciembre del 2023, la directiva de la Corporación de Actores de Chile, participó en la Junta Directiva y Asamblea General de Latín Artis, realizada en la ciudad de Bogotá. Participamos además, en el Foro Internacional de Interpretaciones Audiovisuales que en esta ocasión trató acerca de los Derechos de los Artistas y la Inteligencia Artificial.

Debemos señalar que en la séptima versión de los "Premios Caleuche", Gente que se Transforma", votaron 740 socios para elegir a los ganadores de cada categoría y además votaron 27.593 personas para elegir el Premio del Público. La ceremonia se realizó en el Teatro Oriente a plena capacidad y por segunda vez fue transmitida por TVN, logrando una excelente audiencia ese día.

En comparación con el año anterior, en 2023 tuvimos una disminución en la recaudación, debido principalmente a dos factores. Primero, en ese año tuvimos un ingreso extraordinario debido al pago de la deuda histórica de GTD Manquehue, lo que incrementó los ingresos en un 13% en ese período. Además, se debe considerar que en 2023, bajaron en un 6% los pagos realizados por los operadores de televisión de cable. Para volver a crecer en la recaudación, iniciamos importantes acciones judiciales y negociaciones con salas de cine y plataformas digitales.

Asimismo, hemos comenzado los primeros acercamientos con ANATEL -gremio que agrupa los principales canales de televisión abierta- a fin de negociar las condiciones de un nuevo y mejor acuerdo tarifario, ya que el contrato vigente de tarifas termina el año 2024. Como siempre, será una negociación difícil, pero estamos seguros de conseguir el objetivo en beneficio de todo el colectivo de artistas que representa Chileactores.

Adicionalmente, debemos lamentar el incumplimiento contractual de parte de Canal 13 y de MEGA, quienes pretender sumar indebidamente minutos de sus nuevas segundas señales para diluir los porcentajes de uso de sus canales principales que generan la mayor parte de sus ingresos de publicidad y de esta forma pagar una menor tarifa. Este artificio no está permitido en el contrato vigente que se refiere y se ha aplicado históricamente sobre la base de minutos de sus señales principales. Esta grave situación nos obliga a presentar las demandas civiles respectivas ante tribunales ordinarios de justicia por incumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios en contra de MEGA y de Canal 13.

Sigue siendo importante la defensa continua de los derechos que representamos ya que aún existen usuarios de interpretaciones protegidas que se niegan a reconocerlos. Este año comenzamos el cobro judicial en contra de importantes empresas de comunicaciones y de entretenimiento, esperamos que los resultados sean positivos en el menor plazo posible.



**Rodrigo Águila**

Director General de Chileactores

# CONSEJO DIRECTIVO



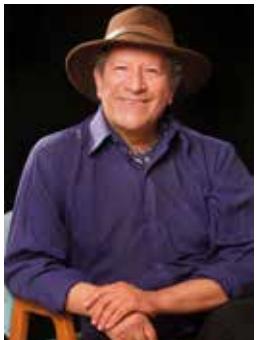
**Esperanza Silva**  
Presidenta



**Katty Kowaleczko**  
Primera  
Vicepresidenta



**Claudia Pérez**  
Segunda  
Vicepresidenta



**Alejandro Trejo**  
Secretario  
General



**Marcela Medel**  
Consejera



**Gastón Salgado**  
Consejero



**Javiera Contador**  
Consejera



**Claudio Arredondo**  
Consejero



**Gloria Laso**  
Consejera



**Patricia Rivadeneira**  
Consejera



**Rodrigo Águila**  
Director General

# NUESTRAS CIFRAS 2023



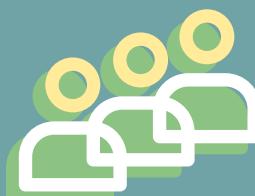
**0%**

Tasa de Administración



**3.465**

Socios recibieron derechos  
de comunicación pública



**3.207**

Socias y socios



**736**

Socias y socios inscritos en  
talleres, cursos y charlas



# MISIÓN

---

**Somos una entidad de gestión colectiva que vela por el respeto de los derechos de propiedad intelectual y el bienestar de los artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales.**

# VISIÓN

---

**Fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia del colectivo, siendo un referente como organización social.**

# HITOS 2023

## 1. Implementación de nuevos sistemas informáticos en Contabilidad y Recursos Humanos

A partir de 2023, la Corporación de Actores de Chile y la Fundación Gestionarte implementaron dos nuevos softwares de apoyo a la gestión. Se trata del programa de contabilidad "Sap Business One" (SAP) y de la plataforma de gestión de Recursos Humanos, "BUK".

Dentro de los beneficios que reporta la implementación de "SAP", destacan la automatización en la emisión de notas de cobro, control de notas de cobro pendientes de emisión y pendientes de cobrar, posibilidad de bloquear períodos contables para no tener diferencias de información, automatización de pagos; control de sistema en todos los pagos, contabilidad al día y conciliaciones bancarias diarias y la posibilidad de que todos los usuarios tengan la información cuadrada al cierre de cada mes.

Toda el área de contabilidad y finanzas de Chileactores, participó en las capacitaciones correspondientes para utilizar este sistema informático, cuya implementación ha sido un éxito, ya que entre otras cosas, ha permitido reducir los errores propios de una gestión no automatizada.

En cuanto a la gestión de Recursos Humanos y administración, BUK ha significado una mejora en los procesos asociados a dicha área, optimizando los controles y la experiencia de los trabajadores.

## 2. Elecciones Consejo Directivo de la Corporación.

De acuerdo a lo dispuesto en sus Estatutos, el Consejo Directivo de la corporación se renueva cada 2 años por mitades. El año 2023, correspondió elegir a 5 consejeros para que se desempeñen en su cargo por un período de 4 años.

En el proceso eleccionario realizado los días 19 y 20 de junio de 2023, resultaron electos: Katty Kowaleczko, Marcela Medel, Gastón Salgado, Gloria Laso y Ximena Rivas. Dejaron el Consejo los actores: Álvaro Espinoza, Coca Guazzini y

Francisco Melo, quienes optaron por no repostularse para un nuevo período.

Posteriormente, la consejera Ximena Rivas presentó su renuncia al cargo por motivos personales, siendo sustituida por la actriz Patricia Rivadeneira quien obtuvo la siguiente votación más alta en las mencionadas elecciones.

De esta forma la actual composición del Consejo de Chileactores es la siguiente: Presidenta: María Esperanza Silva Soura, 1º Vicepresidente: Katarzyna Helena Kowaleczko Henríquez, 2º Vicepresidente: Claudia Adriana Pérez Hernández, Secretario General: Alejandro Edmundo Trejo Zapata, Consejeros: Claudio Alejandro Arredondo Medina, Javiera Isabel Contador Valenzuela, Gloria Sylvia Laso La-zaeta, Sonia Marcela Medel Fuentes, Patricia Rivadeneira Ruiz-Tagle y Gastón Orlando Salgado Rojas.



## 3. Compra de Nueva Sede Chileactores y Gestionarte

Durante el año 2023, la Corporación inició la búsqueda de una propiedad para contar con una nueva sede de Chileactores, donde se puedan realizar además, los talleres y actividades de la Fundación Gestionarte. Así, al inicio del año 2024, se concretó la compra de un inmueble ubicado en la avenida Los Conquistadores, en la comuna de Providencia. La nueva casa/oficina cuenta con 549 mt<sup>2</sup> construidos y 796 mt<sup>2</sup> de terreno y será remodelada de forma que pueda cumplir con los fines previstos por la corporación y fundación.



## 4. Fiesta Celebración 30 años Chileactores

El 30 de septiembre de 2023, la Corporación de Actores de Chile celebró su aniversario número 30 con una fiesta realizada en el Centro de Eventos Alto San Francisco a la que asistieron alrededor de 500 invitados. En esta instancia, se otorgó un reconocimiento a algunas de las personas que han contribuido en forma relevante al desarrollo de Chileactores a lo largo de sus 3 décadas.

## 5. Negociaciones con Usuarios y Cierre de Contratos

En cuanto a usuarios correspondientes a canales de televisión abierta, la Corporación de Actores de Chile inició las negociaciones con ANATEL con miras a alcanzar un nuevo acuerdo tarifario para esta categoría de usuarios. Cabe señalar que los contratos vigentes que mantiene Chileactores con estos canales expiran el 31 de diciembre de 2024.

Relacionado a esta categoría de usuarios, Chileactores enfrenta desde fines de 2023, una compleja y gravísima situación, relativa al incumplimiento por parte de Canal 13 y MEGA de los contratos vigentes para el pago de derechos a artistas intérpretes audiovisuales. El incumplimiento en cuestión, ocasionado por una errada y artificiosa interpretación del contrato repercute en la recaudación de esta Corporación, por lo que Chileactores accionará a través de todos los medios que tenga a disposición para exigir el cabal cumplimiento de los contratos de tarifas suscritos.

Al escenario descrito se suma la disminución experimentada por los ingresos de estos canales, que en general han tendido a la baja, reflejando una variación del -2,88% en 2023, la que también impacta en la recaudación pues las tarifas se aplican sobre los ingresos de estos usuarios.

En lo que respecta a los usuarios correspondientes a operadores de televisión de pago, durante este periodo y luego de presentar requerimientos judiciales de cobro por el pago de derechos, Chileactores alcanzó un acuerdo con Zapping TV, quien adhirió al plan tarifario alternativo que la Corporación mantiene para permisionarios de servicios limitados de televisión. Esta empresa se suma a VTR, DIRECTV, Claro Chile, Entel, Movistar (Telefónica), Mundo, GTD Manquehue y Telefónica del Sur, como operadores de televisión de pago con los que Chileactores mantiene contratos de pago de tarifas.

De esta forma, Chileactores mantiene contratos de tarifas vigentes con las empresas que representan el 80% de participación de mercado en Chile de acuerdo a la información proporcionada por la SUBTEL.

Con respecto a las plataformas digitales interactivas, la Corporación renovó por un periodo más su contrato con OndaMedia, principal plataforma nacional de contenidos audiovisuales y ha iniciado negociaciones con, CNTV Play y Riivi. En lo que toca a plataformas internacionales, Chileactores presentó una demanda de cobro de tarifas contra Amazon Prime Video, en un procedimiento judicial que se sustancia ante el 1º Juzgado Civil de Santiago en causa Rol N° 12860-2023, la que a la fecha se encuentra pendiente de resolución. A su vez, la Corporación inició conversaciones con Paramount Plus de forma que estas importantes plataformas se sumen a Netflix en el pago de derechos intelectuales de intérpretes audiovisuales.

En el caso de hoteles y clínicas, la Corporación de Actores de Chile aumentó su número de usuarios en régimen de pago incorporando en 2023 a 14 nuevos hoteles para contabilizar un total de 164 hoteles con contrato de tarifas vigente y también 1 nueva clínica para sumar un total de 47 a la fecha. También en relación a esta categoría de usuarios, Chileactores ha realizado las gestiones tendientes a reducir la morosidad acumulada que presentan algunos de ellos, alcanzando importantes avances.

En lo relativo a los operadores de salas de exhibición cinematográfica o cines, Chileactores inició en el año 2023, juicios de cobro de tarifas en contra de Cinépolis (Cine Hoyts) y de Cineplanet, esto luego de que fracasaran los intentos de alcanzar un acuerdo extrajudicial entre las partes. Ambos litigios aún se encuentran pendientes de resolución, esperando tener prontas novedades respecto de ellos. Por otra parte, la cadena Cinemark mantiene un contrato vigente con la Corporación y se encuentra al día en el pago de derechos.



**Presencia Internacional: Junta Directiva, Asamblea General y Foro Internacional de Latin Artis**

Durante el mes de diciembre de 2023, la Corporación de Actores de Chile, representada por su Presidenta Esperanza Silva y por su Director General Rodrigo Águila, participó en la Junta Directiva y Asamblea General de Latin Artis, realizada en la ciudad de Bogotá. También participaron en el XVIII Foro Internacional de Interpretaciones Audiovisuales, que en esta ocasión abordó los Derechos de los Artistas y la Inteligencia Artificial.

**Asamblea Extraordinaria Latín Artis:**

Además de la Junta Directiva y la Asamblea General, durante el período que se informa, la Corporación participó en una Asamblea Extraordinaria de Latin Artis donde se trataron asuntos relativos a una reforma de los Estatutos de esta asociación.

**Participación Seminario Inteligencia Artificial:**

En el mes de noviembre de 2023, la Presidenta y el Director General de Chileactores asistieron a un seminario realizado en Buenos Aires, donde se discutieron temáticas relativas al desarrollo de herramientas para la protección de los derechos de propiedad intelectual de autores y artistas frente al uso de nuevas tecnologías como la inteligencia artificial generativa.

# PREMIOS CALEUCHE 2024



## Premios Chileactores

Desde el año 2020, Chileactores entrega premios a la actuación en distintos festivales chilenos dve cine, para destacar y visibilizar el trabajo y el talento de nuestros compañeros y compañeras.

En la versión del año 2023 del Festival Internacional de Cine de Lebu, realizado en febrero, Chileactores entregó el premio a la mejor actriz a Rallén Montenegro y el de mejor actor a Juan Carlos Maldonado, por su actuación en el cortometraje "Wingka" de Ernesto Garrat.

En el mes de marzo, durante la versión 13 de FEMCINE, Chileactores entregó el premio a Mejor Actriz Emergente, a Alessandra Musoto, por su participación en el cortometraje "En el baño mueren las polillas", de Fernanda Lagomarsino y Natalia Mejías. En este mismo certamen, se entregó el premio a Mejor Actor a Aníbal Gutiérrez, por su interpretación en "Fresco verano", de Isidora Fajardo e Isidora González.

La octava edición de los "Premios Caleuche, Gente que se Transforma", se realizó el 28 de enero del 2024, en el Teatro Oriente y por segunda vez, esta ceremonia fue transmitida por TVN. Gracias a esta alianza con el canal nacional, los premios fueron transmitidos a todo Chile y también por su señal internacional a los 5 continentes. El evento, que también se pudo escuchar en vivo a través de ADN Radio, estuvo conducido por Javiera Contador y contó con la participación de Gabriel Cañas, Manuel García, Pamela Leiva y muchos compañeros y compañeras que participaron en los shows artísticos y en la entrega de premios.



# GANADORAS & GANADORES

Premios Caleuche,  
gente que se transforma

## ► CATEGORÍA CINE LARGOMETRAJE FICCIÓN



Mejor Actriz Protagónica  
**Catalina Saavedra**  
Señora Vero  
"Rotting in the Sun"

Mejor Actor Protagónico  
**Jaime Vadell**  
Pinochet  
"El Conde"

Mejor Actriz de Soporte  
**Gloria Münchmeyer**  
Lucía  
"El Conde"

Mejor Actor de Soporte  
**José Soza**  
Temu  
"Fiebre"



## ► CATEGORÍA TV TELESERIES



Mejor Actriz Protagónica  
**María Gracia Omegna**  
Valentina Morán  
"Generación 98"  
MEGA



Mejor Actor Protagónico  
**Gabriel Cañas**  
Hernán Olmedo  
"Generación 98"  
MEGA



Mejor Actriz de Soporte  
**Loreto Valenzuela**  
Irene San Juan  
"Juegos de Ilusiones"  
MEGA



Mejor Actor de Soporte  
**Gabriel Urzúa**  
Robin  
"Generación 98"  
MEGA

## ► CATEGORÍA TV SERIES



Mejor Actriz Protagónica  
**Amaya Forch**  
Cecilia  
"Cecilia, La Incomparable"  
TVN

Mejor Actor Protagónico  
**Daniel Alcaíno**  
Mario Lara Estévez  
"La Sangre del Camaleón"  
TVN



Mejor Actriz de Soporte  
**Elsa Poblete**  
Kika  
"En Terapia"  
TVN



Mejor Actor de Soporte  
**Tito Bustamante**  
Eduardo Frei Montalva  
"Los Mil Días de Allende"  
TVN



Mejor Comediante  
**Fabrizio Copano**  
Festival Internacional de la  
Canción de Viña del Mar  
TVN / CANAL 13



Premio Revelación  
**Octavia Bernasconi**  
Carol Morales  
"Como la vida misma"  
MEGA



Premio a la Trayectoria  
**Gabriela Medina**

2023

CHILEACTORES

CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

El interés por nuestros proyectos y actividades durante el año 2023, se vio reflejado en la cantidad de publicaciones en prensa digital, escrita, radio, televisión y Redes Sociales. Estamos orgullosos del posicionamiento de la Corporación y Fundación, como entidades culturales que permanentemente generan proyectos y contenidos que destacan el oficio actoral.

# CHILEACTORES EN LA PRENSA

**Chileactores lanza radioteatro «Romeo y Julieta Sonoro» junto a estudiantes de Recoleta**

Este viernes 7 del noviembre se ha llevado a cabo el lanzamiento de un nuevo proyecto que es parte del ciclo «Círculo del Teatro Chileno y Universal» en la Fundación Gestionaria que impulsa el conocimiento teatral chileno. El de hoy es un concurso de estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias del saber de la Universidad de Chile.

**ROMEO Y JULIETA SONORO**

Presentado como un proyecto de divulgación de audio digital en que estudiantes y jóvenes de todo Chile accedan libremente a los fundamentos de la literatura universal, el ciclo «Clásicos del Teatro Chileno y Universal» en la Fundación Gestionaria ha sido impulsado por Chileactores y la Facultad de Humanidades y Ciencias del saber de la Universidad de Chile.

«Romeo y Julieta Sonoro», el segundo radicamento de este proyecto, es una versión sonora del clásico universal de William Shakespeare titulado «Romeo y Julieta», que narra la historia de los jóvenes actores y actrices de Chile, de Chileactores, que realizan un homenaje a través de las posturas de actuación de Shakespeare.

El lanzamiento fue realizado el viernes 3 de noviembre a invitados y con la participación de un jurado integrado por el director de Artes y Cultura de la Fundación Gestionaria, Raúl Gómez; la directora de la Facultad de Humanidades y Ciencias del saber de la Universidad de Chile, Claudia Di Giacomo; y el director de la Fundación Gestionaria, Raúl Gómez.

**"Generación 98", "El Conde" y reaparición de Gabriel Prieto sorprenden en los Premios Caleuche 2024**

Los Premios Caleuche 2024, que se realizan el 29 de noviembre, han sido presentados en una conferencia de prensa en el Teatro Municipal de Santiago. Los galardones premian a los mejores artistas y trabajos de la televisión chilena. Entre los más destacados se encuentran "Generación 98", "El Conde" y la reaparición de Gabriel Prieto.

**50% DE DESCUENTO EN LA INSTALACIÓN + 40% DE DESCUENTO MENSUAL**

Los Premios Caleuche 2024 se realizan el 29 de noviembre, con la participación de los mejores artistas y trabajos de la televisión chilena. Entre los más destacados se encuentran "Generación 98", "El Conde" y la reaparición de Gabriel Prieto.

**emol.com**

**"Generación 98" fue una de las grandes ganadoras de los Premios Caleuche 2024: Revisa la lista completa**

En el certamen se reconocieron a 13 artistas nacionales en las categorías televisión, series, teatro y cine. Entre los galardones más destacados se encuentran "Generación 98" y "El Conde".

**Premios Caleuche 2024: Revisa aquí la lista completa de ganadores**

Los galardones premian a los mejores artistas y trabajos de la televisión chilena. Entre los más destacados se encuentran "Generación 98", "El Conde" y la reaparición de Gabriel Prieto.

**ESTÁ PASANDO**

**Reviéndolo a Shakespeare: «Hamlet» y «Romeo y Julieta» cobran vida en audio por Chileactores**

«Hamlet y «Romeo y Julieta» de William Shakespeare, dirigidos por Heitor Capitilano cobran vida en grandes e ilimitados e Chileactores.

La Fundación Gestionaria de Chileactores, pone a disposición del público otras obras clásicas que acercan los clásicos de la literatura universal a un público más amplio.

La sociedad de guionistas ya ha lanzado dos proyectos de adaptaciones musicales: «Hamlet Sonoro» y «Julietta Sonoro».

«Hamlet», como ya la tradición del Premio Nacional de Literatura Raúl Zurita y «Romeo y Julieta» con la traducción del legendario poeta Pablo Neruda.

Ambas obras de William Shakespeare son interpretadas por un elenco de actores y actrices chilenas dirigido por Heitor Capitilano.

**CULTURA**

**Chileactores expresa preocupación por huelga de intérpretes y guionistas en Hollywood**

La huelga del Sindicato de Actores y Actrices de Hollywood (SAG-AFTRA) que duró más de un mes ha afectado a los trabajos de rodaje en Chile. Chileactores expresa su preocupación por la situación y el impacto que tiene en el sector cultural y artístico.

**Cine al oído: Con audio descriptivo acercan películas clásicas chilenas a personas ciegas**

Organizado por Chile Actores y su Fundación Gestionaria, «Cine al oído» es una iniciativa que busca acercar el cine chileno a las personas con discapacidad visual. En esta ocasión se exhibirá la primera película de Andrés Wood, «Historias de Fútbol», este 28 de octubre a las 17:00 horas en el innovador formato.

**TVN se une a los homenajes a Luis Alarcón: están emitiendo maratón de sus teleseries icónicas**

Además de las producciones dramáticas, transmitirá documental «Hombres que soñaron» y una entrevista al actor en el recordado espacio «Sin Maquillaje».

**VIOLETA SE FUE A LOS CIELOS**

Este viernes 4 de octubre, en el aniversario de la destacada artista chilena Violeta Parra, se presentó el ciclo de cine inclusivo en Cultura Recoleta, que consistió en la exhibición de las películas «Violeta se fue a los cielos» de Andrés Wood y «El club de Pablo Larrain», dos películas chilenas exitos de taquilla.

Este viernes 4 de octubre, en el aniversario de la destacada artista chilena Violeta Parra, se presentó el ciclo de cine inclusivo en Cultura Recoleta, que consistió en la exhibición de las películas «Violeta se fue a los cielos» de Andrés Wood y «El club de Pablo Larrain», dos películas chilenas exitos de taquilla.

# INFORME DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A SOCIOS

Chileactores, protege los derechos de remuneración de actores, bailarines, humoristas, doblajistas y narradores que trabajan en obras fijadas en formato audiovisual, recaudando sus derechos de interpretación por la comunicación pública de las emisiones en televisión abierta y cable, salas de cine, hoteles, clínicas y Netflix, entre otros usuarios. Cada vez que la obra audiovisual es exhibida comercialmente ante público, genera estos derechos.

## Recaudación

Durante el año 2023, nuestro monto general de recaudación, ascendió a \$5.712.955.428. El 10% de este valor, se destinó como todos los años al fondo asistencial y social, ejecutado por la Fundación Gestionarte. La tasa de administración del 2023, fue 0%, cifra que está muy por debajo del 30% máximo que establece la ley. La baja tasa de administración, permite aumentar el importe de los derechos que reciben nuestros socios y socias.

## Distribución

Nuestro proceso de distribución de derechos, se basa en la equidad y la transparencia. La equidad se manifiesta en que los ingresos de cada socio, están definidos según su participación en cada exhibición. Es decir, por las apariciones del artista en cada producción audiovisual. El equipo de visionado y reparto, se encarga de visionar todas las obras audiovisuales emitidas en cine, televisión abierta, televisión de pago y Netflix. De esta manera, se establece la participación de cada socio en estas obras y así, se distribuyen los derechos de la manera más justa.



### TELEVISIÓN

En TV abierta, durante el año 2023, se recaudó el 1,74 de los ingresos por publicidad, asociados a la obra.



### TV CABLE

En televisión por cable, se paga un monto definido según sus ingresos.



### CINE

Las salas de cine deben pagar un porcentaje de la venta de entradas.



### HOTELES Y CLÍNICAS

Las hoteles y las clínicas pagan un monto fijo por televisor en cada habitación y zonas comunes.

## 1. EVOLUCIÓN DE SOCIOS

El gráfico muestra un crecimiento sostenido durante los últimos 10 años. De 1.463 socios/as en el 2013 a 3.207 socios/as en el año 2023. Este aumento corresponde a 54% en una década

En diciembre de 2022, cerramos el año con 3.109 socios y en diciembre de 2023, llegamos a 3.207 socios y socias, lo que significa un aumento de 3,05%

### Cuadro Evolución de Socios:

Año		Total	Socios inscritos en un año
2013		1.463	84
2014		1.563	100
2015		1.845	282
2016		2.082	237
2017		2.376	294
2018		2.621	245
2019		2.776	155
2020		2.921	145
2021		3.012	91
2022		3.109	97
2023		3.207	98

## 2. RECAUDACIÓN ANUAL, TASA DE ADMINISTRACIÓN Y APORTE A LA FUNDACIÓN GESTIONARTE

La Corporación recaudó los siguientes montos, de acuerdo a cada tipo de usuario:

Total recaudación por tipo de usuario	2022	% del Total	2023	% del Total
TV abierta	1.191.683.094	18,40%	1.272.746.163	19,65%
TV cable	3.785.377.244	58,44%	2.845.245.354	43,92%
Plataformas Digitales	899.469.643	13,89%	840.624.977	12,98%
Transporte	66.180.356	1,02%	93.009.586	1,44%
Hoteles	220.384.661	3,40%	251.852.611	3,89%
Clínicas	192.679.044	2,97%	213.739.492	3,30%
Cine	99.361.333	1,53%	151.956.835	2,35%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>6.455.135.375</b>	<b>99,65%</b>	<b>5.669.175.018</b>	<b>99,23%</b>
<b>EXTRANJERA</b>	<b>22.789.091</b>	<b>0,35%</b>	<b>43.780.410</b>	<b>0,68%</b>
<b>TOTAL RECAUDACIÓN</b>	<b>6.477.924.466</b>	<b>100%</b>	<b>5.712.955.428</b>	<b>100%</b>
<b>INCREMENTO ( DISMINUCIÓN ) RESPECTO AÑO ANTERIOR</b>	<b>180.761.124</b>	<b>2,87%</b>	<b>-764.969.038</b>	<b>-11,81%</b>
Recaudación y distribución	2022	% del Total	2023	% del Total
<b>Total Recaudación</b>	<b>6.477.924.466</b>	<b>100%</b>	<b>5.712.955.428</b>	<b>100%</b>
Tasa de administración promedio (1)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos operacionales, depreciación y otros (neto)	785.843.713	-	1.105.555.879	-
Rentabilidad por inversiones (neto de comisiones)	1.827.509.181	-	1.836.304.838	-
Total ingresos por administración	0	0,00%	0	0,00%
Apporte Fundación Gestionarte	647.792.447	10,00%	571.295.543	10,00%
<b>TOTAL PARA DISTRIBUCIÓN A INTÉRPRETES</b>	<b>5.830.132.019</b>	<b>90,00%</b>	<b>5.141.659.885</b>	<b>90,00%</b>
(1) Los ingresos por administración, equivalen a una tasa de administración promedio del año. Desde el año 2013, la tasa efectiva es determinada considerando el total de gastos más lo invertido en activo fijo, por la habilitación de la sede y deduciendo a este monto el total de ingresos totales son para financiar los gastos y el financiamiento de las inversiones en activo fijo que realiza la Corporación.				
1- ¿Qué es la tasa de administración? La tasa de administración es el porcentaje de la recaudación que se destina al financiamiento de los gastos necesarios para obtener dichos ingresos.				
2- ¿Cómo se calcula la tasa de administración? La tasa se calcula considerando: Gastos totales anuales más inversiones en activo fijo- Ingresos por inversiones en fondos mutuos y la recaudación total anual				

### 3. RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2023

En junio del año 2023, se realizó la distribución ordinaria de derechos, correspondiente a la recaudación de las emisiones del año 2022. En este monto, no se incluyeron los estrenos en salas de cine (a excepción de Cinemark) producto de que las demás cadenas no han pagado estos derechos.

#### Cuadro Resumen Distribuciones Realizadas Durante el 2023

Resumen distribuciones realizadas:	Distribución año 2022	%	Incremento / disminución respecto del 2021	Distribución año 2023	%	Incremento / disminución respecto del 2022
	Ordinario 2021 sin salas de cine	% respecto del total	Ordinario 2022 sin salas de cine	% respecto del total		
<b>Total recaudacion a distribuir despues de gastos de administracion y aporte a Fundacion</b>	<b>4.225.291.124</b>	<b>100,00</b>	<b>36,1%</b>	<b>4.370.641.468</b>	<b>100,00</b>	<b>3,4%</b>
<b>Importes liquidados con la siguiente distribución:</b>						
Importe liquidado artistas nacionales	2.161.993.145	51,17	50,3%	2.009.255.153	45,97	-7,1%
Importe liquidado artistas extranjeros	36.008.861	0,85	-59,5%	94.156.888	2,15	161,5%
Reserva categorías imagen y danza	250.810.096	5,94	24,5%	257.062.859	5,88	2,5%
Reserva categorías Doblaje	2.739.508	0,06	272,9%	1.215.220	0,03	-55,6%
Obras sin artistas nacionales imagen, danza y doblaje	666.622	0,02	-81,3%	23.667.509	0,54	3450,4%
Obras sin artistas extranjeros imagen y danza	905.339.238	21,43	20,8%	1.237.822.855	28,32	36,7%
Obras sin artistas doblaje	393.557.847	9,31	58,3%	302.119.788	6,91	-23,2%
<b>TOTAL IMPORTES LIQUIDACIONES</b>	<b>3.751.115.317</b>	<b>88,78</b>	<b>37,3%</b>	<b>3.925.300.273</b>	<b>89,81</b>	<b>4,6%</b>
<b>Resumen reservas de distribuciones realizadas</b>	<b>Distribución año 2022</b>	<b>%</b>	<b>Incremento / disminución respecto del 2021</b>	<b>Distribución año 2023</b>	<b>%</b>	<b>Incremento / disminución respecto del 2022</b>
	Ordinario 2021 sin salas de cine	% respecto del total		Ordinario 2022 sin salas de cine	% respecto del total	
Reserva de derechos TV cable canales tematicos y miscelaneos	474.175.806	11,22	45,0%	445.341.195	10,19	-6,1%
Reserva de derechos TV abierta miscelaneos y otros	-	0,00	-100,0%	-	0,00	0,0%
Reserva de derechos peliculas cine	-	0,00	0,0%	-	0,00	0,0%
<b>Total Reservas TV</b>	<b>474.175.806</b>	<b>11,22</b>	<b>27,0%</b>	<b>445.341.195</b>	<b>10,19</b>	<b>-6,1%</b>
<b>TOTAL REPARTOS</b>	<b>4.225.291.123</b>	<b>100,00</b>	<b>36,1%</b>	<b>4.370.641.468</b>	<b>100,00</b>	<b>-3,4%</b>

Resumen reservas de distribuciones realizadas	Distribución año 2022	%	Incremento / disminución respecto del 2021	Distribución año 2023	%	Incremento / disminución respecto del 2022
	Ordinario 2021 sin salas de cine	% respecto del total	Ordinario 2022 sin salas de cine	% respecto del total		
<b>Desglose por colectivos</b>						
Imagen	3.241.830.739	86,42	34,2%	3.374.268.173	85,96	4,1%
Danza	47.808.402	1,27	131,0%	57.736.256	1,47	20,8%
Voz	461.476.176	0,00	0,0%	-	0,00	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>3.751.115.317</b>	<b>100,00</b>	<b>37,3%</b>	<b>3.925.300.273</b>	<b>100,00</b>	<b>4,6%</b>

### 4. RESUMEN DE DISTRIBUCIÓN A ENTIDADES POR PRODUCCIONES INTERNACIONALES

La Corporación mantiene contratos de reciprocidad con distintos países, así sus respectivas remesas se efectúan cuando se obtiene la información de los respectivos elencos (socios y socias) que han participado en cada emisión. En el caso del doblaje, se obtiene la información de las entidades de gestión o productoras de doblaje internacionales.

Importes a distribuir	2022	2023		Incremento / disminución		
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Importe a distribuir despues de tasa de administracion, aporte a fundación y reservas	3.751.115.317	100,0%	3.925.300.273	100,0%	174.184.956	4,6%
<b>Resumen económico de reparto producciones internacionales</b>						
Importe liquidado artistas extranjeros	36.008.861	1,0	94.156.888	2,4	58.148.026	161,5%
Obras sin artistas extranjeros imagen y danza	905.339.238	24,1	1.237.822.855	31,5	332.483.617	36,7%
Obras sin artistas doblaje	393.741.681	10,5	302.119.788	7,7	(91.621.893)	-23,3%
<b>TOTAL REPARTO POR PRODUCCIONES EXTRANJERAS</b>	<b>1.335.089.780</b>	<b>35,6</b>	<b>1.634.099.531</b>	<b>41,6</b>	<b>299.009.751</b>	<b>22,4%</b>

Detalles por país	2022				2023				Incremento / disminución
	Importe obras sin artistas producciones internacionales				TOTAL				
	Con elencos	Imagen	Doblaje	TOTAL	Con elencos	Imagen	Doblaje	TOTAL	%
Turquía	0	600.858.943	193.291.888	794.150.831	0	916.514.271	137.628.948	1.054.143.219	259.992.388 32,7%
México	3.151.688	144.651.550	64.423	147.867.661	1.126.673	69.300.837	0	70.427.510	(77.440.151) -52,4%
Colombia	13.453.079	26.419.772	1.776	39.874.627	59.600.984	19.923.469	0	79.524.453	39.649.827 99,4%
Brasil	0	95.493.635	37.581.276	133.074.911	0	131.115.447	44.010.217	175.125.664	42.050.753 31,6%
España	13.897.860	0	487.022	14.384.882	9.680.669	4.403.210	591.290	14.675.170	290.288 2,0%
Otros	5.506.234	37.915.338	162.315.297	205.736.869	0	96.565.621	119.889.333	240.203.515	34.466.646 123,60%
<b>TOTAL REPARTO</b>									
<b>A ENTIDADES INTERNACIONALES</b>	<b>36.008.861</b>	<b>905.339.238</b>	<b>393.741.681</b>	<b>1.335.089.780</b>	<b>94.156.888</b>	<b>1.237.822.855</b>	<b>302.119.788</b>	<b>1.634.099.531</b>	<b>299.009.751 22,4%</b>

## 5. INTÉPRETES NACIONALES CON DISTRIBUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS

Número de artistas beneficiados con el reparto de derechos	2022			2023		
	01-01-2021 al 31-12-2021	%	01-01-2022 al 31-12-2022	%		
<b>Artistas Beneficiados</b>						
Socios	2.083	1.929.943.599	89,3%	1.633	1.841.778.006	91,7%
No socios	4.047	222.569.667	10,3%	1.803	151.402.142	7,5%
Adheridos (Herederos)	17	9.479.879	0,4%	20	16.075.005	0,8%
<b>TOTAL ARTISTAS CON IMPORTES</b>	<b>6.147</b>	<b>2.161.993.145</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.456</b>	<b>2.009.255.153</b>	<b>100,0%</b>

## 6. DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS A INTÉPRETES NACIONALES POR TIPO DE COLECTIVO

Número de artistas beneficiados con el reparto de derechos	2022		2023	
	Artistas Beneficiados (01.01.2013 AL 31-12-2013)	01-01-2021 al 31-12-2021	01-01-2022 al 31-12-2022	
Actores Imagen		7.582	4.318	
Actores Voz		635	360	
Bailarines		611	233	
<b>TOTAL</b>	<b>8.828</b>		<b>4.911</b>	

## 7. SITUACIÓN SALAS DE CINE

A partir del 29 de abril de 2017, con la entrada en vigencia de la Ley N°20.959, conocida como la “Ley Larraín”, que extiende la aplicación de la Ley N°20.243, a directores y guionistas audiovisuales, se introdujo un importante cambio legislativo, que respecto a las obras cinematográficas extranjeras, las salas de cine actuarían únicamente como retenedoras, ya que los distribuidores están obligados al pago de derecho de remuneración, tanto para actores, como para directores y guionistas. Esta modificación, significó que las salas de cine no pagaran los derechos de las obras nacionales ni extranjeras, porque tampoco actuaron como retenedoras de dicha remuneración como señalaba la ley.

A raíz de esta situación, la Corporación de Actores de Chile, presentó a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, un proyecto para modificar la redacción original de la Ley N°20.959 para que sean las salas de cine, las únicas obligadas al pago de derechos. Este proyecto tuvo amplia acogida en el Congreso y se convirtió en Ley, el 6 de noviembre de 2018, modificándose la Ley N°20.959.

A contar de esta modificación y durante todo el año 2019, Chileactores llevó adelante importantes negociaciones con los 3 operadores principales de salas de cine del país, llegando a acuerdo sobre el pago de tarifas con Cinemark. Durante el 2023 se inició un juicio de cobranza a Cinépolis y Cineplanet.

La intención de Chileactores es ejecutar prontamente el pago que por ley le corresponde a los artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales. En cuanto esto ocurra, se incluirán estos ingresos en las liquidaciones de nuestros socios y socias.

# ESTADOS FINANCIEROS

Chileactores

2023  
CHILEACTORES  
CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores  
Corporación de Actores de Chile

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Actores de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Actores de Chile al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Corporación de Actores de Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación de Actores de Chile para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cuál se informa, sin limitarse a dicho período.

#### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumaatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

#### Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las

circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Corporación de Actores de Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Corporación de Actores de Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.



**Carolina Rojas Ríos**

Santiago, 17 de mayo de 2024.

#### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos - M\$)

##### • ACTIVOS

Activos Corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.000.322	355.578
Otros activos financieros corrientes	5	24.446.477	21.972.821
Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar	6	1.099.442	2.209.461
Activo por impuestos corrientes	7	1.262	1.222
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>27.547.503</b>	<b>24.539.082</b>
Activos No Corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Inversiones contabilizadas bajo el método del costo	8	10.000	10.000
Propiedades, planta y equipo	9	702.826	704.414
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>712.826</b>	<b>714.414</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>28.260.329</b>	<b>25.253.496</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos - M\$)

### • PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Pasivos Corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Otros pasivos financieros corrientes	10	16.789	15.017
Otros pasivos no financieros corrientes	11	19.452.277	16.334.044
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	62.011	34.000
Cuentas por pagar entidad relacionadas corrientes	13	502.528	580.422
Provisión por beneficios a los empleados	14	173.443	34.217
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>27.547.503</b>	<b>16.997.700</b>
Pasivos No Corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	10	56.237	68.954
Otros pasivos no financieros no corrientes	11	5.528.710	6.450.093
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>5.584.947</b>	<b>6.519.047</b>
PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Capital pagado	21	2.180	2.180
Otras reservas		2.450.962	15.192
Superávit acumulados		15.192	1.719.377
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.468.334</b>	<b>1.736.749</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>28.260.329</b>	<b>25.253.496</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	-	-
Costos de operación	16	( 1.079.126 )	( 760.323 )
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b>( 1.079.126 )</b>	<b>( 760.323 )</b>
	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Consumos y gastos generales	17	( 24.610 )	( 26.578 )
Ingresos financieros	18	1.673.799	2.033.212
Costos financieros	18	( 20.660 )	( 27.875 )
Otros ingresos	20	52.149	24.185
Diferencias de cambio y unidades de reajuste	19	153.706	( 280.398 )
Depreciación	9	( 23.645 )	( 23.128 )
<b>SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>731.613</b>	<b>939.095</b>
<b>GASTO POR IMPUESTOS</b>		-	-
<b>SUPERÁVIT DEL AÑO</b>		<b>731.613</b>	<b>939.095</b>

Las notas adjuntas números 1 a la 24 forman parte integral de estos estados financieros.

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo Inicial 01/01/2023	21	2.180	15.192	1.719.377	1.736.749
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>					
Superávit del año		-	-	731.613	731.613
Ajuste resultado acumulado		.	.	(28)	(28)
<b>Saldo Final 31/12/2023</b>		<b>2.180</b>	<b>15.192</b>	<b>2.450.962</b>	<b>2.468.334</b>

	Nota	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo Inicial 01/01/2022	21	2.180	15.192	780.282	797.654
<b>RESULTADO INTEGRAL</b>					
Superávit del año		-	-	939.095	939.095
<b>Saldo Final 31/12/2022</b>		<b>2.180</b>	<b>15.192</b>	<b>1.719.377</b>	<b>1.736.749</b>

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos - M\$)

Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de operación	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cobros procedentes de la recaudación de derechos de intérpretes audiovisuales		5.640.158	6.707.733
Cobros procedentes de arriendos y prestación de servicios		56.967	23.021
Pagos por reparto de derechos a socios nacionales y extranjeros		(1.954.651)	(2.025.387)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(306.339)	(320.631)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(555.569)	(490.891)
Pagos por aporte anual a la Fundación Gestionarte		(1.538.000)	(416.000)
Otros pagos realizados a y por cuenta de la Fundación Gestionarte		(18.398)	(95.763)
Flujos por recuperación de otras cuentas por cobrar (DYGA)		-	40.579
Impuestos reembolsados (pagados)		(83.663)	(76.315)
Otras entradas (salidas) de efectivo		168	(12.475)
Otros cargos (abonos) que no representan flujo de efectivo		(17.393)	(7.312)

### FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

**1.223.280**

**3.326.559**

Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de operación	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Flujos neto originado por inversiones financieras (inversiones y rescates)		(733.642)	(4.343.647)
Flujo neto originado por inversión con doble impacto social		1.197.007	(446.605)
Compras de propiedades, plantas y equipos		(21.961)	(9.240)

### FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

**441.404**

**(4.799.492)**

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pago de préstamos por leasing		(19.940)	(18.359)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(19.940)	(18.359)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.644.744	(1.491.292)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	355.578	1.846.870
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<b>2.000.322</b>	<b>355.578</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos - M\$)

### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Corporación de Actores de Chile (en adelante la “Corporación”), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

- Decreto Supremo N° 142, otorgado por el Ministerio de Justicia el 2 de febrero de 1993, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto del mismo año;
- Decreto Supremo N° 977, otorgado por el Ministerio de Justicia el 27 de septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año;
- Decreto Supremo N° 940, otorgado por el Ministerio de Justicia el 15 de octubre de 2002, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre del mismo año;
- Decreto Supremo N° 3.052, otorgado por el Ministerio de Justicia el 13 de agosto de 2009, publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de agosto del mismo año;
- Escritura Pública, de fecha 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la que se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.
- Escritura Pública, de fecha 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la cual se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación;
- Y mediante Escritura Pública, de fecha 30 de marzo de 2017 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de los Estatutos de la Corporación y complementación de fecha 12 de mayo de 2017, inscritas en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en el que se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.

La Corporación, es una entidad de gestión colectiva de derechos de autor y conexos, al amparo de los artículos 91 y siguientes de la Ley N° 17.336, de Propiedad Intelectual y la Ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas en formato audiovisual. Siendo la única institución autorizada por el Estado de Chile para realizar las actividades de gestión colectiva de los derechos de es-

tos intérpretes. Todo esto, conforme lo dispuesto por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 8061, de fecha 26 de diciembre de 1995, publicada en el Diario Oficial el 9 de enero del mismo año y Resolución Exenta N° 7.253 de fecha 19 de octubre de 2009, publicada en el Diario Oficial el 24 de octubre del mismo año.

#### 1.1 Objeto de la Corporación

El objeto de la Corporación es:

- Velar por la protección de los derechos de los actores, artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales, y sus derechohabientes, asociados o administrados, para los efectos de la recaudación, administración y defensa en el país y en el extranjero, de todos los derechos de intérprete o conexos que le han encomendado en administración.
- Conceder o denegar la autorización para la utilización en público de su repertorio, constituido por las representaciones, interpretaciones o ejecuciones de sus socios fijados en cualquier medio audiovisual.
- Establecer tarifas generales que determinen la remuneración exigible por las distintas utilizaciones del repertorio y celebrar contratos generales con usuarios u asociaciones de usuarios.
- Celebrar contratos de colaboración y reciprocidad con entidades o personas del país o del extranjero, por la defensa, recaudación y administración de los derechos de propiedad intelectual de sus socios.
- Gestionar ante los poderes públicos y autoridades competentes, el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que consagren el respeto de los derechos de los actores, artistas, intérpretes o ejecutantes audiovisuales.
- Promover actividades o servicios de carácter asistencial en beneficio de sus socios, de estímulo a la creación y producción al más alto nivel, de las manifestaciones artísticas, de formación y capacitación de los actores nacionales.

## NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN

### 2.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Para efectos de una adecuada presentación de los estados financieros, se han efectuado reclasificaciones a los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022.

### 2.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación de Actores de Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

### 2.3 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por derechos de propiedad intelectual y cuentas por cobrar a otros, sean estas facturadas o no facturadas.
- El uso de buenas prácticas en entidades de gestión colectiva para estimar reclamaciones de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales en la liquidación de sus derechos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### 2.4 Estados Financieros presentados

- **Estado de Situación Financiera** - En el estado de situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- **Estado de Resultados Integrales** - Corporación de Actores de Chile, ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.
- **Estado de Flujo de Efectivo** - Corporación de Actores de Chile, ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto** - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos Estados Financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

## 2.5 Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

**a) Período contable** - Los presentes Estados Financieros de la Corporación de Actores de Chile, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**b) Moneda funcional** - Los presentes Estados Financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Corporación. La moneda funcional de la Corporación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

**c) Bases de conversión** - Los activos y pasivos de la Corporación denominados en Unidades de Fomento (U.F.), Dólar (USD) o en otra moneda extranjera, son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste o correspondiente moneda extranjera publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes y de las monedas extranjeras utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Corporación son los siguientes:

	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
Dólar estadounidense (US\$)	877,12	855,86
Unidad de Fomento (UF)	36.789,36	35.110,98
Valor Euro	970,05	915,95

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados.

**d) Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**e) Impuesto a la renta** - El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría, calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Cabe señalar que, las organizaciones sin fines de lucro y las personas jurídicas regidas por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil o creadas por ley, están afectadas con impuesto en la medida que obtengan rentas clasificadas en la primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, en adelante LIR, atendiendo a la fuente generadora de sus ingresos, los que pueden provenir entre otros, de actividades rentísticas, industriales, de servicios o cualquiera otra que se encuentre comprendida en los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR.

Ahora bien, la letra G) del artículo 14 de la LIR, establece que las disposiciones de este artículo no resultan aplicables a aquellos contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios y que resulten gravados con los impuestos finales, tales como las fundaciones y corporaciones reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil y de las empresas en que el Estado tenga la totalidad de su propiedad.

En consecuencia, la Corporación, si bien no es contribuyente del artículo 14 de la LIR, es contribuyente de la LIR por realizar operaciones afectas a impuestos, en consecuencia, no son aplicables todas las disposiciones del artículo 14, como por ejemplo: llevar los registros de rentas empresariales y registros de créditos y pagar impuestos de acuerdo a las normativas legales vigentes.

La tasa de impuestos del año tributario 2023, comercial 2023, es de un 25%.

Al 31 de diciembre de 2023, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 0.

**f) Propiedad, planta y equipos** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga a resultados a lo largo de su vida útil estimada, para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipos, se utilizan las siguientes vidas útiles promedio:

Vida útil financiera	Vida útil financiera
Equipo de oficina	6
Equipos computacionales y de grabación	3
Muebles, útiles y enseres	7
Instalaciones	10
Construcciones (1)	50

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obras en curso se traspasan a propiedad, planta y equipo una vez terminadas y/o cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

(1) Dentro de este rubro se consideran las construcciones adquiridas bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

**g) Deterioro del valor de los activos** - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor, se reconoce inmediatamente en resultados.

**h) Efectivo y equivalente** - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente, comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

**i) Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar** - La recaudación por cuenta de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales, se realiza en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines de acuerdo a la Ley N° 20.243 y la Ley N° 17.336. Se registran derechos devengados.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturados o no facturados, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor o si es por recaudación, por cuenta de intérpretes se rebaja de la cuenta por liquidar a los actores audiovisuales de la recaudación del año.

**j) Intereses bancarios** - Los gastos por intereses, se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**k) Acreedores comerciales** - Los acreedores comerciales, son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

**l) Provisiones** - Las provisiones son reconocidas por la Corporación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y que el importe sea estimado de forma fiable.

**m) Beneficio a los trabajadores** - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

**n) Diferencia de cambio** - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

**o) Reconocimiento de ingresos** - La Corporación tiene a su cargo la recaudación devengada por la comunicación pública de las interpretaciones artísticas fijadas en formatos audiovisuales y la distribución de las sumas recaudadas entre los titulares de estos derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que sean aplicables. Los recursos con que cuenta la Corporación equivalen a la aplicación de un porcentaje sobre la recaudación, conforme a lo estipulado en el artículo 93 letra c de la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual. De acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual, esta tasa puede ser hasta un 30% anual.

Para los ejercicios 2023 y 2022, no se estableció tasa presupuestada debido principalmente a la alta rentabilidad de las inversiones.

**p) Inversiones en asociadas** – La inversión en asociadas se contabiliza al costo, menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas, se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Corporación y se incluyen en otras ganancias.

La Corporación es la socia fundadora de la Fundación Gestionarte, por lo que es el ente controlador de la Fundación. Sin embargo, por sí misma no tiene obligación pública de rendir cuentas a terceros que no sean sus afiliados, por lo que puede presentar sus Estados Financieros separados de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

La NIIF para PYMES, establece que una entidad controladora tiene obligación pública de rendir cuentas en los siguientes casos:

(a) La entidad controladora cotiza su propia deuda o los instrumentos de patrimonio en un mercado público o está en proceso de emitir tales instrumentos para su cotización en un mercado público;

(b) Una de las principales actividades de la entidad controladora, es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de tercero.

Dado que no se cumple ninguna de las dos razones anteriores, la Corporación no tiene obligación de consolidar los Estados Financieros de la Fundación Gestionarte.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado por la Corporación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se reconocen como activos de la Corporación al valor razonable de la propiedad arrendada al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Mientras el activo arrendado no esté en uso, los cargos financieros se agregan al valor del activo no produciendo efectos en la medición de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor, se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Corporación.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

### NOTA 3 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha habido modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES).

### NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	1.972.432	349.606
Cuenta corriente bancaria US\$	27.722	5.922
Caja	168	50
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>355.578</b>

El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

El efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

## NOTA 5 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES (INVERSIONES)

Las inversiones que la Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022, distintos a efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a valores en fondos mutuos, en fondos de inversión, en renta fija en pesos y Unidades de Fomento (UF), y depósitos a plazo.

El detalle es el siguiente:

Inversiones	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
<b>Depósitos a plazo y fondos mutuos</b>		
Larraín Vial (Depósitos a Plazo)		
	-	29.542
Banchile (Depósitos a Plazo)	380.000	-
Scotiabank (Depósitos a Plazo)	1.784.780	-
Larraín Vial (Fondos Mutuos)	834.199	597.754
Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa (Fondos Mutuos)	1.578.285	1.114.102
BICE (Fondos Mutuos)	-	23.579
Banchile (Fondos Mutuos)	-	4.304
Sura Corredores de Bolsa (Fondos Mutuos)	22.219	57.022
Acciona Capital (Fondos mutuos)	-	2.171.381
Larraín Vial (Pershing)	4.860	-
Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa (Pershing)	407.650	33.227
<b>Sub total</b>	<b>5.011.993</b>	<b>4.030.911</b>
<b>Inversiones en renta fija</b>		
Larraín Vial	817.600	751.786
Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa	9.401.342	7.058.308
Acciona Capital	-	1.002.781
Banco Chile	-	409.218
<b>Sub total</b>	<b>10.218.942</b>	<b>9.222.093</b>
<b>Inversiones en Fondos de Inversión</b>		
Larraín Vial	6.762.199	5.122.330
Finanzas y Negocios S.A. Corredores de Bolsa	1.710.922	2.097.126
Acciona Capital	673.972	761.399
Banco Chile	-	324.413
Sura Corredores de Bolsa	68.449	414.549
<b>Sub total</b>	<b>9.215.542</b>	<b>8.719.817</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.446.477</b>	<b>21.972.821</b>

Estas inversiones, pueden ser rápidamente convertibles a un monto conocido de acuerdo con el valor de las cuotas de los fondos mutuos o al valor presente de los instrumentos de renta fija o valorizaciones de mercado que pueden tener los fondos.

La Corporación, invierte los fondos recaudados hasta el momento en que se realiza el proceso de reparto y liquidación de los derechos de los intérpretes. Estos fondos son invertidos en instrumentos financieros, cuyo riesgo es conservador, los ingresos ganados financian parte de las operaciones y gestión de la Corporación, lo que ayuda a mantener una baja tasa de administración.

## NOTA 6 - DEUDORES POR COMUNICACIÓN PÚBLICA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Deudores por comunicación pública de interpretaciones del repertorio de Chileactores (a)	1.101.660	1.093.036
Provisión por deudores incobrables	(139.531)	(139.531)
Anticipos por derechos a socios (b)	19.418	33.257
Deudores por impacto social (c)	116.843	1.216.518
Otras cuentas por cobrar	1.052	6.181
<b>TOTAL</b>	<b>1.099.442</b>	<b>2.209.461</b>

(a) Deudores por comunicación pública de interpretaciones del repertorio de Chileactores: La Corporación mantiene convenios de tarifas con distintos usuarios de emisiones audiovisuales, estos contratos están pactados en pesos o UF.

Al 31 de diciembre de 2021, se acordaron las nuevas tarifas con las respectivas asociaciones de usuarios, ANATEL para la TV abierta y Acceso TV para la TV de pago y cuyos contratos se encuentran vigentes a la fecha de reporte de los presentes estados financieros.

(b) Anticipos por derechos a socios: Producto de la crisis sanitaria y económica que aconteció a Chile y el mundo por el virus COVID 19, en marzo de 2021, el Consejo Directivo de la Corporación de Actores de Chile, decidió ofrecer a sus socios un anticipo sobre futuros derechos a distribuir. El monto total aceptado por los socios fue de M\$ 254.449, que se irá descontando a los socios de acuerdo a sus futuras distribuciones de derechos. El saldo disponible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de M\$ 19.418 y M\$ 33.257 respectivamente.

(c) Deudores por impacto social: Con el objetivo de rentabilizar los fondos disponibles, la Corporación mantiene préstamos de capital de trabajo a ciertas instituciones cuya evaluación de riesgo es realizada por la institución Doble Impacto, relacionada con la Banca Ética de España. Los valores invertidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son proyectos relacionados con Educación, Inclusión Social y Medio Ambiente. Estas inversiones devengan un interés entre un 6,5% a un 9,5% anual y se encuentran garantizadas con pagarés a nombre de la Corporación.

## NOTA 7 - ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	1.262	1.222
<b>TOTAL</b>	<b>1.262</b>	<b>1.222</b>

## NOTA 8 - INVERSIONES CONTABILIZADAS BAJO EL MÉTODO DEL COSTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las inversiones es el siguiente:

Nombre sociedad	Relación	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	Subsidiaria	10.000	10.000

La Corporación, es la socia fundadora de la Fundación Gestionarte, cuya personalidad jurídica fue concedida con fecha 19 de marzo de 2013. De acuerdo a los estatutos de la Fundación Gestionarte, su patrimonio es de M\$10.000, el que fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

La Fundación Gestionarte fue constituida para ejecutar los objetivos relacionados principalmente con: promover y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial, desarrollo profesional y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual que se encuentran inscritos en la Corporación, así como también prestar ayuda a los mismos cuando se encuentren en situaciones de necesidad. Adicionalmente y entre otros objetivos, está fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y la gestión, divulgación, investigación e intercambio de acciones y conocimientos sobre la profesión artística y su legado a la cultura del país.

Con fecha 1<sup>a</sup> de septiembre de 2014, en Asamblea General Extraordinaria de socios de la Corporación, se aprobó un fondo anual equivalente hasta un 10% sobre la recaudación anual por los derechos de propiedad intelectual para financiar todas las actividades presupuestadas y aprobadas por el Consejo Directivo de la Corporación.

En el 2023 y 2022, de acuerdo con las necesidades de la Fundación Gestionarte, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte de M\$ 1.482.240 y M\$ 569.035 respectivamente, que representó un 9,82% y 7,75% de la recaudación de la Corporación realizada durante los años 2023 y 2022.

Por otra parte, durante el 2023 y 2022, la Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte a la Fundación Gestionarte de M\$10.438 y M\$145.964 respectivamente para el financiamiento de proyectos culturales, este aporte representa un 0,18% y 2,25% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual realizada durante el año 2023 y 2022.

## NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) La composición al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	134.673	112.712
Muebles, útiles y enseres	60.358	60.358
Terreno en arrendamiento en leasing	179.787	179.787
Construcciones en leasing	578.876	578.876
Instalaciones	48.205	48.205
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS</b>	<b>1.001.899</b>	<b>979.938</b>
Depreciación acumulada	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	(101.374)	(96.017)
Muebles, útiles y enseres	(57.187)	(55.359)
Construcciones en leasing	(99.239)	(87.595)
Instalaciones	(41.273)	(36.553)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(299.073)</b>	<b>(275.524)</b>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETOS</b>	<b>702.826</b>	<b>704.414</b>

b) Los movimientos de la propiedad, planta y equipo durante el año 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Equipos de oficina y asociados (1) M\$	Muebles, útiles y enseres M\$	Terreno en leasing (2) M\$	Construcciones en leasing M\$	Instalaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1º de enero de 2023	16.695	4.999	179.787	491.281	11.652	704.414
Adiciones	21.961	-	-	-	-	21.961
Otros ajuste y reclasificaciones	-	96	-	-	-	96
Gasto por depreciación	(5.357)	(1.924)	-	(11.644)	(4.720)	(23.645)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>33.299</b>	<b>3.171</b>	<b>179.787</b>	<b>479.637</b>	<b>6.932</b>	<b>702.826</b>

	Equipos de oficina y asociados (1) M\$	Muebles, útiles y enseres M\$	Terreno en leasing (2) M\$	Construcciones en leasing M\$	Instalaciones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1º de enero de 2022	26.108	7.016	179.787	502.843	16.372	732.126
Adiciones	8.836	404	-	-	-	9.240
Gasto por depreciación	(18.249)	(2.421)	-	(11.562)	(4.720)	(36.952)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>16.695</b>	<b>3.171</b>	<b>179.787</b>	<b>479.637</b>	<b>11.652</b>	<b>704.414</b>

(1) En el grupo equipos de oficina y asociados se incluye la depreciación del equipo de grabación para visionar las emisiones audiovisuales, el gasto del ejercicio 2023 y 2022 por este concepto fue de M\$0 y M\$13.824, respectivamente y se presenta formando parte de los costos operacionales.

(2) Corresponden a las inversiones realizadas en la propiedad ubicada en Av. El Cerro 0738, Providencia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación no mantiene bienes del activo fijo significativos depreciados en su totalidad y que se encuentren en uso.

## NOTA 10 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, con sus respectivos intereses devengados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	Moneda	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$
		31/12/2023	31/12/2022				
Capital	UF	20.361	61.082	81.443	19.407	77.628	97.035
Intereses Diferidos	UF	(3.572)	(4.845)	(8.417)	(4.390)	(8.674)	(13.064)
<b>TOTAL</b>		<b>16.789</b>	<b>56.237</b>	<b>73.026</b>	<b>15.017</b>	<b>68.954</b>	<b>83.971</b>

La Corporación, tiene un contrato de arrendamiento financiero con el Banco del Estado, cuya cuota mensual asciende a UF46,12 bajo las condiciones de arrendamiento financiero. Este contrato fue suscrito en diciembre de 2012 a 15 años plazo, venciendo en diciembre de 2027.

b) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes con sus respectivos vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
En un año	16.789	15.017
Entre dos y cinco años	56.237	68.954
Más de cinco años	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>73.026</b>	<b>1.222</b>

## NOTA 11 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

### CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el rubro está compuesto por los derechos de intérpretes audiovisuales por pagar:

Corriente	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Recaudación no liquida	5.098.551	4.782.354
Derechos socios y socias	81.474	83.861
Derechos socios con herederos	5.594	5.362
Derechos socios sin herederos	42.327	20.377
Derechos no socios	727.737	591.336
Derechos socios entidades extranjeras	2.155	-
Obras sin artistas	6.663.438	5.107.556
Reserva no identificados (DOC)	1.053.363	804.956
Reserva general TV abierta	239.638	239.946
Reserva general TV cable	2.205.375	2.087.144
Remesas liquidadas en thespis por pagar	511.139	510.027
Recaudación acumulada	2.821.486	2.101.125
<b>TOTAL CORRIENTE</b>	<b>19.452.277</b>	<b>16.334.044</b>

No corriente	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Derechos prescritos	5.528.710	6.450.093
Total no corriente	5.528.710	6.450.093
<b>TOTAL</b>	<b>24.980.987</b>	<b>22.784.137</b>

(1) Corresponden a las recaudaciones efectuadas por la Corporación durante el año 2023 y 2022, por las interpretaciones audiovisuales efectuadas por los socios, el que se encuentra pendiente de distribución al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Para los efectos de poder atender posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por posibles cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, la Corporación estableció la constitución de reservas generales en cada proceso de liquidación ordinario.

Durante el presente ejercicio, se constituyeron las mencionadas reservas, que en el caso de la televisión abierta fueron por el monto resultante de aplicar un 5 % sobre la recaudación de los operadores de dicha televisión.

En el caso de los operadores de la televisión de cable, se estableció como derechos originados por la trasmisión de los canales temáticos y misceláneos, un 15% sobre la recaudación obtenida y en el caso del transporte terrestre y aéreo se constituye una reserva equivalente al 5% sobre la recaudación a repartir.

Los montos reservados para personajes cuyos nombres reales no están identificados al momento de realizar el proceso de distribución y liquidación, también se clasifican como reservas para posibles reclamaciones y su monto es determinado por el sistema Thespis en función de las fichas del área visionado con los parámetros de cada emisión.

Los estatutos de la Corporación establecen ciertas normas respecto de los valores pendientes de pago una vez que han sido distribuidos y liquidados, como también para los valores reservados para posibles reclamaciones. Con fecha 20 de marzo de 2017, la asamblea extraordinaria de Socios aprobó modificar de 10 a 5 años el plazo para cobrar o reclamar derechos liquidados. El destino final de los montos pendientes, una vez transcurridos los plazos establecidos, tiene que ser aprobado por el Consejo de la Corporación según las siguientes normas:

- Los derechos repartidos e identificados sus derechohabientes, no reclamados por estos dentro del plazo de cinco años desde la fecha de su reparto y liquidación.
- Los derechos repartidos y no identificados sus derecho habientes, transcurridos cinco años desde su reparto sin que hayan sido reclamados.

## NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Proveedores nacionales	35.232	2.138
Honorarios por pagar	806	2.143
Retenciones por pagar	16.057	12.659
Otras provisiones de gastos	9.577	17.060
Otras cuentas por pagar	339	-
<b>TOTAL</b>	<b>62.011</b>	<b>34.000</b>

## NOTA 13 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre entidades relacionadas corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

### 13.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entidades relacionadas son los siguientes:

#### a) Cuentas por pagar

RUT	Sociedad	País de origen	Moneda Transacción	Naturaleza de la Relación	Total Corriente	
					31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
65.075.515-4	Fundación Gestionarte	Chile	Peso chileno	Subsidiaria	502.528	580.422

#### b) Transacciones

RUT	Sociedad	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Transacciones M\$	Efecto resultado M\$	Transacciones M\$	Efecto resultado M\$
65.075.515-4	Fundación Gestionarte	Subsidiaria	Aporte anual gastos y beneficios	560.858	-	569.035	-
			Aporte anual por remesas entidades extranjeras	-	-	-	-
			Aporte extraordinario	921.382	-	-	-
			Aporte para desarrollo de proyectos	10.438	-	145.964	-
			Servicios profesionales	10.200	10.200	9.450	9.450
			Otros gastos	16.622	-	-	-

## NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de las provisiones por beneficios a los empleados es la siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisiones por vacaciones	42.044	34.217
Provisiones por años de servicio	131.399	-
<b>TOTAL</b>	<b>173.443</b>	<b>34.217</b>

El movimiento de las provisiones por vacaciones y por años de servicios es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	34.217	41.717
Aumentos	8.135	-
Disminuciones	(308)	(7.500)
<b>TOTAL</b>	<b>173.443</b>	<b>34.217</b>

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	-	-
Aumentos	131.399	-
Disminuciones	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>131.399</b>	<b>-</b>

## NOTA 15 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos por administración	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

En el año 2023 y 2022, no hubo ingresos por administración debido principalmente a la alta rentabilidad de las inversiones, lo que permitió cubrir todos los gastos y costos de la operación, el total de ingresos obtenidos por inversiones se presentan en el estado de resultados como ingresos no operacionales.

## NOTA 16 - COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 2023 y 2022, es el siguiente:

Corriente	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	768.672	534.818
Gastos de reparto y recaudación	23.603	80.068
Servicios externos	103.123	67.480
Gastos informática y comunicaciones	69.472	53.958
Relación con entidades	25.889	10.950
Gastos consejo y asamblea	5.688	6.143
Otros costos	82.679	6.906
<b>TOTAL</b>	<b>1.079.126</b>	<b>760.323</b>

## NOTA 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración al 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Consumos y gastos generales	19.809	19.244
Contribuciones	4.801	4.285
Otros gastos	-	3.049
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>24.610</b>	<b>26.578</b>

## NOTA 18 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Rentabilidad en inversiones	1.575.135	1.977.378
Rentabilidad en deudores Doble Impacto	98.664	55.834
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.673.799</b>	<b>2.033.212</b>

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Comisión por inversiones (1)	(12.498)	(20.571)
Otros cargos financieros	(8.162)	(7.304)
<b>TOTAL COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>(20.660)</b>	<b>(27.875)</b>

(1) La Corporación paga a Larraín Vial y Finanzas y Negocios S.A, una comisión por la administración de una cartera de inversiones con un nivel de riesgo conservador. En el resto de los corredores, las comisiones se descuentan directamente de los mismos fondos.

## NOTA 19 - DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDAD DE REAJUSTE

El detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Diferencia por cambio por US\$ neto	156.512	(270.927)
Reajustes por cambio arriendos financieros (UF)	(4.627)	(9.815)
Otros activos/pasivos	1.821	344
<b>TOTAL</b>	<b>153.706</b>	<b>(280.398)</b>

## NOTA 20 - OTROS INGRESOS

El detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos por Arriendo de Instalaciones	4.800	4.800
Ingresos por Servicio de BackOffice	41.292	19.385
Otros ingresos	6.057	-
<b>TOTAL</b>	<b>52.149</b>	<b>24.185</b>

## NOTA 21 - PATRIMONIO

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado de la Corporación asciende a M\$2.180.

### b) Otras reservas

Acumula la corrección monetaria del patrimonio hasta el período de convergencia a NIIF para PYMES.

### c) Superávit

En el 2023 el superávit del año asciende a M\$ 731.613. El superávit del año 2022 asciende a M\$ 939.095.

## NOTA 22 - CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

### a) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023, según la Administración y su asesor legal, no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Corporación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

Al 31 de diciembre de 2022, el asesor legal informa sobre procedimientos judiciales en contra de la Corporación:

- Litigio de carácter laboral seguido ante el 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, RIT T-1680-2023 caratulado "García con Corporación Chile Actores": Este juicio se inicia a través de una demanda de tutela por vulneración de derechos fundamentales, con ocasión del despido y cobro de prestaciones, interpuesta por doña Jessica García Cornejo en contra de la Corporación Chile Actores. La parte demandante solicitó que se condene a la demandada a un pago total de M\$61.784. La audiencia preparatoria se realizó con fecha 08 de noviembre de 2023 y la audiencia de juicio se fijó para el día 09 de junio de 2023. Estado: En Proceso. Probabilidad de salida de recursos de la empresa: Probable.

Con fecha 08 de junio de 2023, las partes han llegado a un total y completo avenimiento para poner término completo y definitivo al presente juicio. Se acordó pagar la suma única y total de M\$9.000, la cual debe ser pagada en 3 cuotas de M\$3.000. La parte demandante, una vez cumplido íntegramente este avenimiento, se desiste expresamente de su demanda de autos y la demandada, acepta el desistimiento.

### b) Garantías y compromisos

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no existen garantías mantenidas con terceros.

## NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 17 de enero del año 2024 se materializó la compra de una propiedad ubicada en la comuna de Providencia, la cual será usada como nueva sede de la Corporación. El precio total de la compraventa es la

suma de 32.700 UF equivalentes a M\$ 1.204.282 pagados en el acto.

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (17 de mayo de 2024), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Corporación.

## NOTA 24 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

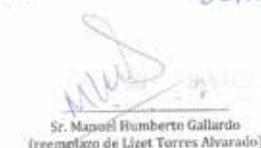
Con fecha 17 de mayo de 2024, estos Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su emisión por la alta administración.

### INFORME COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS

La Comisión Revisadora de Cuentas informa que, en el cumplimiento de sus funciones ha revisado las partidas contables, estados financieros y ha comprobado que ellas se ajustan a los ítems contemplados en el presupuesto y aprueba, en consecuencia, el BALANCE GENERAL DE LA CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE, correspondiente al año 2023 y 2022.

  
Sr. Juan Roberto Gómez Parra  
(Titular)  
10.173.011-1  
8891620-2

  
Sr. Miguel Luis Barriga Parra  
(Titular)  
8891620-2

  
Sr. Mauro Humberto Gallardo  
(reemplazo de Lizet Torres Alvarado)

# FUNDACIÓN GESTIONARTE

La Fundación Gestionarte, se constituyó el 1 de septiembre de 2014, durante la Sesión Extraordinaria de Socios de Chileactores. Desde entonces, se ha diseñado un completo plan de beneficios asistenciales y médicos para los socios y socias, junto al desarrollo de proyectos culturales que relevan el rol del actor en la sociedad y que rescatan nuestro patrimonio. A este objetivo, se le suma la inclusividad, presente en otras iniciativas de la Fundación, en las que acercamos el trabajo audiovisual de las actrices y actores chilenos a personas sordas y ciegas.

Durante el año 2023, aumentamos las entregas de distintos beneficios sociales destinados al cuidado de nuestros mayores. Conscientes de la mala situación laboral y económica en la que se encontraba nuestro sector post pandemia, en diciembre de 2023 se entregaron aportes extraordinarios a 1.427 socios y socias. Durante este año también, aumentamos los cupos y diversificamos la cantidad de talleres, lo que se tradujo en que más socios y socias accedieron a nuestro plan de formación.

20  
23

CHILEACTORES  
COOPERACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

## DIRECTORES



Esperanza Silva  
Presidenta



Katty Kowaleczko  
Directora



Marcela Medel  
Directora



María Elena  
Duvauchelle  
Directora



Shlomit Baytelman  
Directora

# ÁREA CULTURAL



## MIRADAS

En mayo, lanzamos "Miradas" en nuestras redes sociales, espacio en el que 9 actrices con importantes participaciones en películas chilenas con destacada presencia internacional, son entrevistadas por Esteban Larraín para hablar sobre la creación de sus personajes y su punto de vista acerca de la industria.

Las actrices que participaron en este proyecto son: Shlomit Baytelman, Paly García, Gloria Laso, Blanca Lewin, Mariana Loyola, Manuela Martelli, Gloria Münchmeyer, Catalina Saavedra y Antonia Zegers.

Todos los capítulos disponibles en nuestro canal de Youtube @somoschileactores

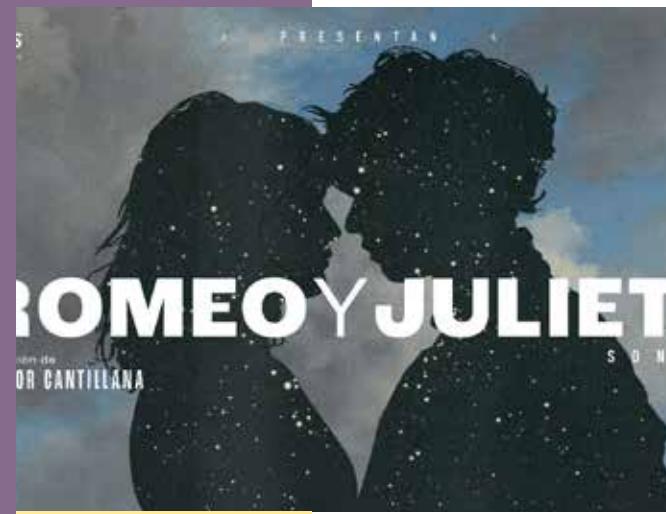


## LADO B

Durante el año 2023, seguimos desarrollando "Lado B", en el que Álvaro Espinoza entrevista a actores y actrices, que además de desarrollar una carrera actoral, tienen proyectos musicales. Todas las grabaciones de Lado B fueron estrenadas en nuestras RRSS y están disponibles en nuestro canal de Youtube.

Los actores y actrices que han participado en Lado B son: Matías Oviedo, Juan Carlos Maldonado, Anto Bosman, Daniel Muñoz y Pipo Gormaz.

Todos los capítulos disponibles en nuestro canal de Youtube @somoschileactores



## ROMEO Y JULIETA SONORO

Con el objetivo de acercar las obras de teatro universales a los estudiantes de Educación Media, en noviembre lanzamos en la Corporación Cultural de Recoleta, "Romeo y Julieta sonoro", con alumnos del Complejo Educativo Juanita Fernández Solar y el Liceo Paula Jaraquemada,

Apoyados en la traducción de Pablo Neruda, con la dirección de Néstor Cantillana y la participación de grandes actores y actrices nacionales. Este proyecto se suma a "Hamlet sonoro", que fue nuestra primera entrega.

"Romeo y Julieta" y "Hamlet sonoro" están disponibles en nuestro canal de Youtube @somoschileactores y en nuestro canal de Spotify, Podcast Chileactores.



## HAGAMOS EL HUMOR

En junio, lanzamos en nuestras RRSS "Hagamos el humor", espacio en el que 6 humoristas fueron entrevistados por el periodista Nicolás J. Voigt, sobre la trayectoria y las motivaciones que los mueven a la hora de hacer comedia.

Los y las humoristas que participaron son: Paola Troncoso, Lucho Miranda, León Murillo, Carolina Paulsen, Kurt Carrera y Óscar Gangas.

Todos los capítulos están disponibles en nuestro canal de Youtube @somoschileactores.



## ABCDIARIO ACTORAL 3

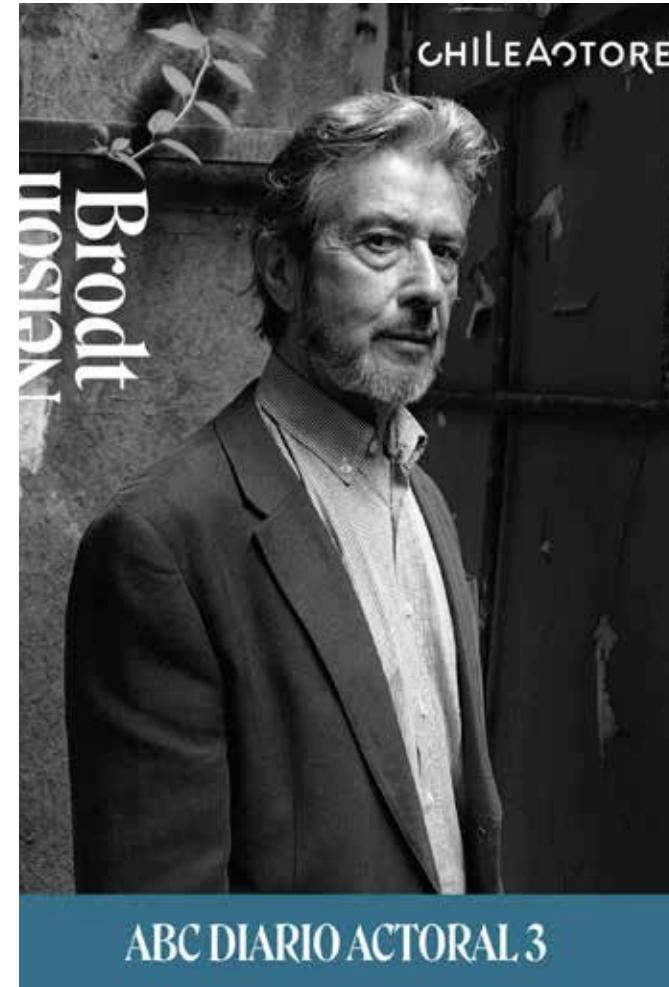
Como parte de nuestra labor en el rescate patrimonial de nuestro oficio, en octubre de 2023, lanzamos en la Fundación Cultural de Providencia, el tercer libro de nuestro ABCDIARIO ACTORAL, en el que a través de entrevistas, se recorre la trayectoria y vida de 10 grandes actores y actrices nacionales. Junto a la publicación, también estrenamos 10 cápsulas audiovisuales de los entrevistados y entrevistadas, dirigidas por Hernán Caffiero.

Agradecemos la generosidad y honestidad de Nelson Brodt, Adriano Castillo, Grimanesa Jiménez, Gloria Laso, Sonia Mena, Mauricio Pešutić, Coca Rudolphy, Silvia Santelices, José Soza y Jorge Yáñez.



## CINE CHILENO INCLUSIVO

"Cine Chileno Inclusivo", está compuesto por tres packs de filmes nacionales, divididos en títulos clásicos, contemporáneos e infantiles, cumpliendo así, con el rol inclusivo de la Fundación Gestionarte, todas las películas cuentan con lengua de señas chilena, audiodescripción y subtítulos descriptivos. El objetivo de esta iniciativa es acercar nuestro trabajo a personas ciegas y sordas. En agosto de 2023 se presentaron en La Serena, las películas que componen el pack infantil: "Ogú y Mampato", "Papelucho y el marciano", "31 minutos" y Selkirk, el verdadero Robinson Crusoe".



## PANTALLA VIVA

"Pantalla viva" es una iniciativa compuesta por una exposición fotográfica, un libro y el sitio web [pantallaviva.cl](http://pantallaviva.cl), disponible para todo el público que quiera conocer las experiencias de 17 actores y actrices que han protagonizado las teleseries más importantes en los últimos cuarenta años, junto a un archivo fotográfico de estas producciones.

Fueron entrevistados para este libro: Claudia Di Girolamo, Paola Volpato, Luis Alarcón, Francisco Reyes, Carolina Arreaga, Solange Lackington, Francisco Melo, Gabriela Hernández, Cristián Campos, Gloria Münchmeyer, Mauricio Pèsutic, Néstor Cantillana, Amparo Noguera, Héctor Noguera, Álvaro Espinoza, Álvaro Rudolphy, Jaime Vadell.

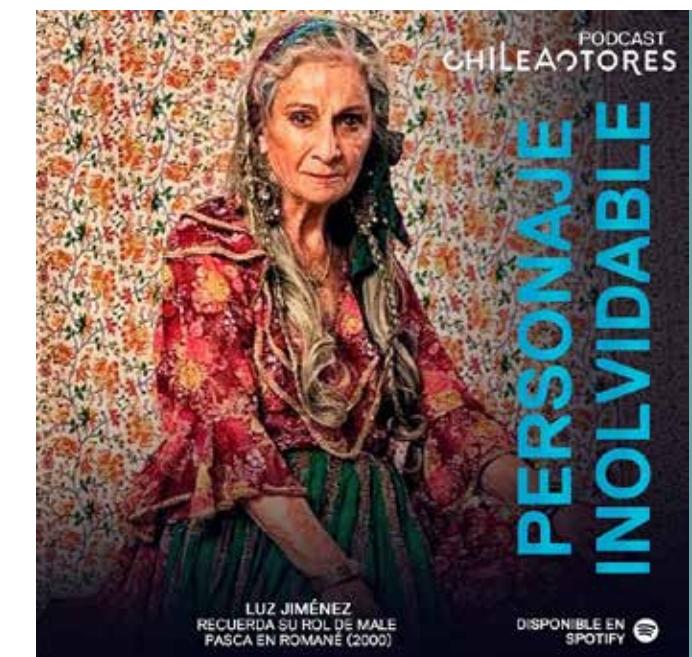
## CINE AL OÍDO

Nuestro icónico trabajo "Cine al oído", siguió transmitiéndose en diversas radios de todo el país. En el mes de mayo, por ejemplo, la radio Olmué, emitió cinco películas de este ciclo, que fueron adaptadas en formato audiodrama.



## PODCAST CHILEACTORES

Durante el año 2023, potenciamos el Podcast Chileactores con contenidos relacionados con el oficio actoral, programas de entrevistas como "La pura verdad", o la adaptación de "Conversando de cine chileno", a formato sonoro, lo que ha permitido aumentar y diversificar nuestra audiencia. Contenidos disponibles en [Youtube @somoschileactores](https://www.youtube.com/@somoschileactores) y Spotify, Podcast Chileactores



# FORMACIÓN

Durante el año 2023, realizando en total 24 talleres con profesores internacionales y chilenos. Gracias a este aumento, más socios y socias participaron en las distintas actividades. También se diversificaron las temáticas, integrando talleres de movimiento y nuevas técnicas actorales.



## TALLER EL PODER DE LAS CONVERSACIONES Y LA AUTO OBSERVACIÓN

Iniciamos el año 2023, con el taller "El poder de las conversaciones y la auto observación", impartido por los actores y coaches ontológicos María José Rodríguez y Marcial Edwards. El objetivo de este taller fue valorar la importancia de la emoción en el comportamiento de cada persona y la interacción con otros individuos. También se aprendió a observar la expresión del cuerpo en función del otro y de uno mismo. Por último, se observó y reconoció el núcleo de la confianza.

## CURSO DE INGLÉS

Desde marzo a diciembre, el profesor Andrés Chacana, realizó dos cursos vía Zoom de Inglés Nivel Inicial, permitiendo la participación de socios y socias que viven en regiones y en el extranjero.

## CURSO DE LENGUA DE SEÑAS BÁSICO Y OTROS NIVELES

En abril y gracias al convenio que Chileactores tiene hace varios años con ESILENSE, becamemos a socios y socias que quieren aprender lengua de señas chilena, para ampliar y diversificar sus herramientas profesionales, así como trabajar en proyectos inclusivos.

## TALLER DE AUTOBIOGRAFÍA

También durante el mes de abril, iniciamos una nueva edición del Taller de Autobiografía, impartido por Marco Antonio de la Parra. En este espacio de creación, destaca dos actores y actrices escriben su historia considerando sus experiencias profesionales y personales. El resultado final de este taller es la publicación de las autobiografías escritas por los alumnos y alumnas.



## TALLER DE COORDINACIÓN DE ESCENAS DE INTIMIDAD

Durante el mes de abril y en conjunto con DYGA, realizamos el taller sobre la "Coordinación de Escenas Íntimas en Producciones Audiovisuales, impartido por las actrices españolas y gestoras de IntimAct, Tábata Cerezo y Lucía Delgado. Con este taller, que se realizó por primera vez en Chile, nos sumamos al cambio de visión sobre las escenas de intimidad, acorde a su mayor presencia por el auge de las plataformas digitales. Además del taller, durante el mes de marzo, las profesionales realizaron una charla online para abordar este tema, centrándose en la importancia de la comunicación que comienza con directores y productores, para después conversar individualmente con el elenco para conocer sus límites y proteger su consentimiento.

Para finalizar el trabajo de Tábata y María en Chile, se programó la Master Class presencial "Del análisis a la práctica de la intimidad en la ficción audiovisual" para socios y socias de Chileactores y DYGA CHILE.

## DIPLOMADO DE METODOLOGÍAS TEATRALES APlicadas a la EDUCACIÓN

Gracias a un convenio que tenemos con la Universidad Finis Terrae, becamemos a 10 socios/as para cursar durante cinco meses el Diplomado de Metodologías Teatrales Aplicadas a la Educación, cuyo objetivo fue implementar estrategias de la Pedagogía Teatral, fundamentadas en la Neurociencia para enriquecer las prácticas en el sistema escolar de Chile.



### TALLER DE GUION “FRANKENSTEIN: LAS PARTES DEL CUERPO”

Desde el 10 de mayo, nuestros socios y socias participaron en el taller online de guion “Frankenstein: las partes del cuerpo”, impartido por el director, actor y guionista, Mateo Iribarren. En este taller, los participantes tuvieron un acercamiento al guion audiovisual desde la metodología del relato”.



### TALLER INTERNACIONAL “CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE A PARTIR DE LA NEUTRALIDAD”, IMPARTIDO POR NORMA ANGELERI

También en el mes de mayo, realizamos el taller presencial “Casting y construcción del personaje a partir de la neutralidad”, impartido por la directora argentina, actriz, directora de casting y coach actoral, Norma Angeleri. Durante el curso, se entregaron las herramientas para trabajar en la construcción del personaje siendo consciente de los momentos en los que piensa y en aquellos en los que fluye.

Gracias al convenio que tenemos con la Universidad Finis Terrae, Norma dio una Master Class abierta para nuestros socios y socias, estudiantes de actuación y para el público interesado.



### MASTER CLASS ONLINE “EMOCIONES” IMPARTIDO POR CARMEN RICO

El 3 de julio y tras el fallecimiento de nuestro compañero Carlos Araya, la directora y coach española Carmen Rico, quiso rendirle un homenaje a través de una clase magistral online sobre las emociones, que se convirtió en un espacio de encuentro cariñoso para todos los socios y socias que estuvieron presente.



### TALLER ONLINE “CREATIVIDAD, HUMOR, RIGOR Y LOCURA”

A fines del mes de julio, comenzó el taller online “Creatividad, humor, rigor y locura”, impartido por el director, actor, guionista y académico, Gregory Cohen. El objetivo de este taller fue reafirmar hallazgos en las capacidades creativas, tanto personales como de equipo. Estos hallazgos estuvieron relacionados con la ficción y la creación de mundos fantásticos. Dada la diversidad de intereses de los y las participantes, el énfasis se puso en la necesidad de cada uno/a: escritura literaria, dramaturgia, actuación frente a cámara, monólogo, stand up, guion, propuestas estéticas en cine, etc.



### TALLER DE “APRECIACIÓN CINEMATOGRÁFICA”

El 7 de agosto comenzó el taller de “Apreciación cinematográfica” impartido por Joel Poblete, periodista, crítico de cine y docente. En este espacio, se abordó con una mirada amplia, el cine de diversas latitudes, incluyendo cine chileno y latinoamericano, con su correspondiente contexto histórico y artístico. En cada sesión, los participantes vieron y comentaron fragmentos de películas de acuerdo a la temática de cada clase.



### TALLER “JUEGO Y MOVIMIENTO: SINERGIA COLECTIVA PARA UN APRENDIZAJE GOZOSO”

Durante dos jornadas, actores, actrices, bailarinas y bailarines socios de Chileactores, disfrutaron de las dos jornadas que duró el taller “Juego y movimiento: Sinergia colectiva para un aprendizaje gozoso”, impartido por el coreógrafo, bailarín y docente de danza contemporánea, José Luis Vidal. Los participantes de estas jornadas, conectaron el cuerpo y transformaron el movimiento y la capacidad expresiva, trabajando a partir del juego para vencer las limitaciones autoimpuestas.

### TALLER INTERNACIONAL “MICHAEL CHEKHOV”

También en agosto, se realizó el taller “Michael Chekov”, impartido por el argentino Ricardo Goñi, actor, director, profesor y facilitador de esta técnica que aprendió en la Michael Chekhov International Academy de Berlín. En el taller se trabajaron los siguientes objetivos: la conexión con el escénico, la amplificación de la concentración e introducirse en arquetipos, atmósferas y cualidades de esta técnica.



### CURSO LOCUCIÓN Y DOBLAJE INTERNACIONAL

Finalizamos agosto con las becas para el curso “Locución y Doblaje Internacional”, que Chileactores, a través de su Fundación Gestionarte, entrega junto a PROVOZ. Los alumnos y alumnas que participaron en el curso, tuvieron la posibilidad de estudiar durante tres meses y de forma intensiva, locución y doblaje internacional. De esta manera, entregamos nuevas dimensiones interpretativas que ayudan a diversificar las herramientas laborales de nuestros socios y socias.



### TALLER DE CUECA

Le dimos la bienvenida a septiembre con el taller de Cueca, impartido por el bailarín y socio de Chileactores, Orlando Riff. Durante las clases, los y las participantes aprendieron la música, pasos, estructura y variantes de este baile.



## TALLER DE "TÉCNICA ALEXANDER"

A partir del mes de octubre y hasta fines de noviembre, impartimos el taller de "Técnica Alexander", dictado por Carlos Osorio, actor, traductor de obras de teatro y director chileno radicado en Nueva York, que se ha especializado en este método práctico que sirve para aprender a utilizar el cuerpo de manera eficaz. Durante el taller, se realizó trabajo físico que ayudó a liberar gradualmente los malos hábitos corporales, reduciendo tensiones y dolores, mejorando la coordinación, el equilibrio, la seguridad y la libertad de movimientos.



## TALLER DE STAND UP COMEDY

Durante los meses de octubre y noviembre se desarrolló el taller de "Stand up Comedy", impartido por Piare Muñoz, actriz y socia de Chileactores. Desde la primera clase, los alumnos y alumnas comenzaron a trabajar subiendo al escenario con micrófono en mano para contar sus vivencias, enfrentando la incomodidad que esto les pudo generar para conectarse con el público inmediatamente. También se les enseñó desde dónde podían venir las ideas para armar una rutina cómica completa.



## TALLER ONLINE DE INICIACIÓN A LA AUDIODESCRIPCIÓN

El 17 de octubre y hasta diciembre, Pupa Studio impartió el curso online de "Iniciación a la audiodescripción", donde nuestros socios y socias fueron guiados por un equipo multidisciplinario especializado en accesibilidad para personas ciegas o de baja visión. Durante el taller, se acercó a los alumnos y alumnas a la realidad de estas personas, comprendiendo sus formas de acceso a diversos contenidos informativos, culturales y de entretenimiento. También se enseñó redacción, locución y masterización sonora de audiodescripciones para utilizarlas en variados entornos, servicios y productos. Al final del curso, los socios y socias realizaron un trabajo grupal de audiodescripción para un proyecto audiovisual.



## CLASES PRÁCTICAS DE ACTUACIÓN Y MOVIMIENTO

También en octubre, la Fundación Gestionarte, junto a la Universidad Finis Terrae y la Casa de Rusia en Chile, realizaron una clase práctica de actuación y otra de movimiento, impartidas por docentes del Instituto de Arte Teatral de Rusia (GITIS), que fue fundado en 1879, convirtiéndose en la academia más grande y antigua de Rusia, dedicada exclusivamente a las artes teatrales y el ballet. Durante las dos clases, los alumnos y alumnas trabajaron con los maestros, ejercicios de actuación y de movimiento.



## TALLER DE TÉCNICA MEISNER

En conjunto con la Corporación de Directores y Guionistas, DYGA y Chileactores, a través de su Fundación Gestionarte, se desarrolló durante el mes de noviembre el taller de "Técnica Meisner Inicial", impartido por Stephen Bayly, destacado productor, director de cine británico y profesor del Actor's Temple Studio de Londres. En el taller se enseñó una metodología de entrenamiento para reconocimiento, construcción y desarrollo del cuerpo como instrumento interpretativo. Al mismo tiempo, se preparó al actor y actriz para vivir su personaje con verdad y honestidad bajo las circunstancias imaginarias o dadas del evento escénico, tanto cinematográfico como teatral.



## TALLER DE TÉCNICA CHUBBUCK

A fines del mes de noviembre recibimos al actor, director y docente argentino, Ernesto "Nesti" Domínguez, para impartir el taller de Técnica Chubbuck a nuestros socios y socias. Nesti fue entrenado personalmente por Ivana Chubbuck, convirtiéndose en maestro oficial de esta técnica en Suramérica.

En este taller, los alumnos y alumnas aprendieron el proceso de 12 pasos, para comprender profundamente al personaje. Esto incluyó el análisis detallado de escenas y guiones, la personalización del personaje y la capacidad de conectar las emociones personales con las emociones del personaje.

Además de este taller, Nesti realizó en la Universidad Finis Terrae una exitosa Clase Magistral sobre "Casting frente a cámara".



## TALLER DE ENTRAMIENTO PARA LA ACTUACIÓN FRENTE A CÁMARA

En diciembre, la socia de Chileactores, actriz y directora, Manuela Martelli impartió el taller de "Entrenamiento para la actuación frente a cámara", en el que se entregaron las herramientas para dominar el trabajo de actuación frente a cámara, a través del entrenamiento de la puesta de escena de textos cinematográficos, manejando los elementos que componen la escena y los distintos estilos de actuación frente a cámara.



## CURSO DE LUCHA ESCÉNICA A MANO VACÍA

Finalizamos el 2023, con el curso de lucha escénica "A mano vacía", impartido por Miriam González, docente y actriz combatiente certificada por The British of Academy Stage & Screen Combat. Durante las jornadas, se trabajó con los elementos de la lucha escénica sin armas, asegurando la integridad física de los actores y actrices e incorporando las técnicas interpretativas necesarias para hacer creíble la lucha. Se enseñó también a cómo orientarse en el espacio, equilibrio y desequilibrio y dominio del mismo, como marco de la actuación.

# ÁREA ASISTENCIAL BENEFICIOS

## NUESTROS BENEFICIOS



Asignaciones  
Económicas



Asignaciones  
de Salud



Asignaciones  
Sociales



Área de  
Formación



Otras Ayudas  
2023

- Pensión de Vejez
- Asignación por Natalidad
- Asignación por Fallecimiento
- Asignación Emergencia Social
- Reparto Mínimo Asegurado
- Ajuar
- Orientaciones Sociales
- Caja de Navidad
- Urgencias Domiciliarias
- Ayudas Técnicas Dentales
- Emergencias Medicamentos
- Fondo Emergencias Médicas
- Kinesiología
- Casas de Reposo
- Cuidadores
- Becas Nacionales
- Becas Internacionales
- Talleres, Cursos y Charlas
- Aporte Extraordinario

# NUESTROS NÚMEROS

0123456789  
1234567890

2345678901

3456789012

4567890123

2023  
678901234

## ASIGNACIONES ECONÓMICAS



## ASIGNACIONES DE SALUD



## ASIGNACIONES SOCIALES



# ESTADOS FINANCIEROS

Fundación  
Gestionarte

2023

CHILEACTORES

CORPORACIÓN DE ACTORES Y ACTRICES DE CHILE

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores  
Corporación de Actores de Chile

### Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Gestionarte, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Gestionarte al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fundación Gestionarte y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Gestiónarte para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el cuál se informa, sin limitarse a dicho período.

### Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fundación Gestiónarte. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fundación Gestiónarte para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

BDO Auditores & Consultores Ltda.



**Carolina Rojas Ríos**

Santiago, 17 de mayo de 2024.

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### • ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Activos corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	140.209	76.465
Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar	6	84.189	51.659
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	7	502.528	579.572
Activo por impuestos corrientes	8	4.826	20.050
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>731.752</b>	<b>727.746</b>

Activos no corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales	10	-	-

Activos no corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales	10	-	-

Activos no corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales	10	-	-

Activos no corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales	10	-	-

Activos no corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales	10	-	-

Activos no corrientes	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Equipos computacionales	10	-	-

## PASIVOS Y PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos chilenos - M\$)

Pasivos y patrimonio	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	315.651	289.154
Provisiones por beneficios a los empleados	10	36.227	-
Otros pasivos no financieros	11	367.186	426.319
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>719.064</b>	<b>715.473</b>

Patrimonio	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Capital pagado	16	10.000	10.000
<b>SUPERÁVIT ACUMULADO</b>		<b>2.688</b>	<b>2.273</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12.688</b>	<b>12.273</b>

<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>731.752</b>	<b>727.746</b>
-----------------------------------	----------------	----------------

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos por aportes	12	1.482.240	569.035
Costos de operación	14	(161.805)	(109.364)
<b>SUPERÁVIT BRUTO</b>		<b>1.320.435</b>	<b>459.671</b>
Beneficios entregados a socios	15	(1.287.327)	(253.797)
Ingresos por auspicios y otros	13	259.962	-
Gastos de promoción y difusión	15	(293.377)	(206.854)
Costos financieros		(2.426)	(893)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste		3.148	2.099
<b>SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>415</b>	<b>226</b>
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
<b>SUPERÁVIT DEL AÑO</b>		<b>415</b>	<b>226</b>

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	Capital Pagado M\$	Superávit (Déficit) acumulados M\$	Total Patrimonio Neto M\$
Saldo Inicial 01/01/2023		10.000	2.273	12.273
Resultado integral: Superávit del año		-	415	415
<b>SALDO FINAL 31/12/2023</b>	16	<b>10.000</b>	<b>2.688</b>	<b>12.688</b>

	Nota	Capital Pagado M\$	Superávit (Déficit) acumulados M\$	Total Patrimonio Neto M\$
Saldo Inicial 01/01/2022		10.000	2.047	12.047
Resultado integral: Superávit del año		-	226	226
<b>SALDO FINAL 31/12/2022</b>	16	<b>10.000</b>	<b>2.273</b>	<b>12.273</b>

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(En miles de pesos - M\$)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	Nota	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cobros procedentes de aportes efectuados por Socio Fundador		1.538.000	416.000
Cobros procedentes de auspicios y otros		149.614	99.653
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(414.619)	(342.655)
Pagos de beneficios sociales y otros beneficios entregados a los socios		(191.305)	(169.630)
Pago beneficio extraordinario		(910.822)	-
Pagos a y por cuenta de los empleados		(87.653)	(19.923)
Pagos por cuenta de instituciones externas (Casa Dramaturgia)		(1.583)	(1.487)
Impuestos reembolsados (pagados)		(18.338)	2.522
Otras entradas (salidas) de efectivo		450	(753)
Otros cargos (abonos) que no representan flujo de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>63.744</b>	<b>(16.273)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>63.744</b>	<b>(16.273)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año</b>	5	<b>76.465</b>	<b>92.738</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	5	<b>140.209</b>	<b>76.465</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (En miles de pesos)

### NOTA 1 - CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Gestionarte (en adelante la “Fundación”), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

- Escritura Pública de constitución de fecha 25 de septiembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de don Clovis Toro Campos.
- Escritura Pública de fecha 30 de noviembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de doña Nelly Dunlop Rudolffi, que reduce el acta de la asamblea extraordinaria que modifica el nombre de la Fundación Chileactores a Fundación Gestionarte.
- Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, de fecha 19 de marzo de 2013 con el número 17.824.

Gestionarte es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, regida por las normas del título XXXIII del libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública o por la disposición legal que la reemplace y por los estatutos de la misma.

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$ 10.000.- el que fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

### NOTA 2 - OBJETO DE LA FUNDACIÓN

Los objetivos de la Fundación son:

- Promocionar y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual, socios de la Corporación de Actores de Chile.
- Fomentar acciones de promoción y formación de artistas, intérpretes y ejecutantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, directamente o mediante encargo o en colaboración con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines.
- Prestar ayuda a los artistas, intérpretes y ejecutantes que se encuentren en situaciones de necesidad y colaborar con entidades de carácter asistencial, con el fin de atender prestaciones sociales a favor de los artistas.
- Fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.

- Divulgación, investigación e intercambio de conocimientos sobre la profesión artística, ya sea directamente o mediante encargo o en colaboraciones con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines.

La divulgación, investigación e intercambio de conocimientos de los derechos de propiedad intelectual en general y de aquellos que correspondan a los artistas intérpretes en concreto, así como de la importancia de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.

### NOTA 3 - BASE DE PREPARACIÓN

#### 3.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Gestionarte al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Para efectos de una adecuada presentación de los estados financieros, se han efectuado algunas reclasificaciones a los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2022.

#### 3.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación Gestionarte, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

#### 3.3 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- El uso de buenas prácticas en entidades de similar funcionamiento y objetivos.

- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

#### 3.4 Estados Financieros presentados

- Estado de Situación Financiera - En el estado de situación financiera de la Fundación Gestionarte, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- Estado de Resultados Integrales – Fundación Gestionarte, ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.
- Estado de Flujo de Efectivo – Fundación Gestionarte, ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método directo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos Estados Financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

#### 3.5 Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos Estados Financieros.

**a. Período contable** - Los presentes Estados Financieros de la Fundación Gestionarte, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

**b. Moneda funcional** - Los presentes Estados Financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el que opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.

**c. Bases de conversión** - Los activos y pasivos de la Fundación denominados en Unidades de Fomento (U.F.) son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Fundación son los siguientes:

	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
Unidad de Fomento (U.F.)	36.789,36	35.110,98

Las diferencias en reajustes se registran en el resultado.

**d. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**e. Impuesto a la renta e impuestos diferidos** - El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar, se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Cabe señalar, que las organizaciones sin fines de lucro y las personas jurídicas regidas por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil o creadas por ley, están afectadas con impuesto en la medida que obtengan rentas clasificadas en la primera categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, en adelante LIR, atendiendo a la fuente generadora de sus ingresos, los que pueden provenir entre otros, de actividades rentísticas, industriales, de servicios o cualquiera otra que se encuentre comprendida en los números 1 al 5 del artículo 20 de la LIR.

Ahora bien, la letra G) del artículo 14 de la LIR, establece que las disposiciones de este artículo no resultan aplicables a aquellos contribuyentes que, no obstante obtener rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, carecen de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios y que resulten gravados con los impuestos finales, tales como las fundaciones y corporaciones reguladas en el Título XXXIII, del Libro I del Código Civil y de las empresas en que el Estado tenga la totalidad de su propiedad.

En consecuencia, si bien la Corporación no es contribuyentes del artículo 14 de la LIR, es contribuyente de la LIR por realizar operaciones afectas a impuestos. En consecuencia, nos son aplicables todas las

disposiciones del artículo 14, como, por ejemplo, llevar los registros de rentas empresariales y registros de créditos y pagar impuestos de acuerdo a las normativas legales vigentes.

La tasa de impuestos del año tributario 2023, comercial 2023 es de un 25%

Al 31 de diciembre de 2023, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 0.-

Al 31 de diciembre de 2022, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 0.-

**f. Deterioro del valor de los activos** - En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados), se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**g. Efectivo y equivalente** - El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente, comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

**h. Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar** - Los compromisos asumidos por terceros respecto de proyectos con participación conjunta se realizan en condiciones normales y de acuerdo a las normativas creadas para dichos fondos. Las deudas por auspicios se realizan en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturadas o no facturadas, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

**i. Intereses bancarios** - Los gastos por intereses, se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**j. Acreedores comerciales** - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

**k. Provisiones** - Las provisiones son reconocidas por la Fundación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y que el importe sea estimado de forma fiable.

**l. Beneficio a los trabajadores** - Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

**m. Diferencia de cambio** - Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

**n. Reconocimiento de ingresos** - La Fundación se financia con los aportes que su fundadora Corporación de Actores de Chile, le entrega en función de las necesidades que tiene para cubrir sus gastos operacionales, gestión administrativa y también para el financiamiento de los distintos programas de beneficios, desarrollo y de gestión cultural. En septiembre de 2014 en Asamblea Extraordinaria de socios de la Corporación de Actores de Chile, se aprobó entregar a la Fundación un aporte anual. Conforme a lo dispuesto en dicha asamblea, este aporte puede ser de hasta un 10% de la recaudación por derechos de propiedad intelectual que gestiona y administra la Corporación. Este porcentaje se mantiene vigente al 31 de diciembre de 2023.

#### NOTA 4 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha habido modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES).

## NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	139.759	76.465
Fondo fijo	450	-
<b>TOTAL</b>	<b>140.209</b>	<b>76.465</b>

a) El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

b) El efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

## NOTA 6 - DEUDORES POR PROYECTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Deudores por auspicios	78.229	-
Boletas en garantía por proyectos	-	1.943
Otras cuentas por cobrar	5.960	49.258
Fondos por rendir	-	458
<b>TOTAL</b>	<b>84.189</b>	<b>51.659</b>

## NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Nombre sociedad	Relación	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Corporación de Actores de Chile	Fundadora	502.528	579.572

La Corporación de Actores de Chile, mantiene una cuenta corriente con la Fundación de acuerdo al mandato de sus socios. Estos fondos son para su operación y el cumplimiento de los programas de asistencia social, de desarrollo y gestión cultural.

La Corporación de Actores de Chile, le presta servicios de gestión administrativa y financiera-contable a la Fundación. Durante los años 2023 y 2022, la Corporación le cobró a la Fundación servicios por M\$10.200 y M\$9.450 respectivamente, los que se encuentran reconocidos dentro del rubro de costos de operación como parte de los servicios externos según se detalla en la Nota 14.

El resumen de las transacciones entre la Fundación Gestionarte y su socia fundadora Corporación de Actores de Chile son:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Aportes para gastos operacionales, beneficios y promoción	560.858	501.828
Aporte para beneficio extraordinario	921.383	-
Aportes para desarrollo de futuros proyectos	10.438	145.964
<b>TOTAL APORTES</b>	<b>1.492.679</b>	<b>647.792</b>
Pago por servicios otorgados	10.200	9.450
Pago por gastos operativos de oficina	16.622	-
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>26.822</b>	<b>9.450</b>

## NOTA 8 - ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Pagos Provisionales Mensuales	3.543	2.661
Remanente de crédito fiscal	1.283	17.389
<b>TOTAL</b>	<b>4.826</b>	<b>20.050</b>

## NOTA 9 - ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Proveedores nacionales	7.214	8.618
Honorarios por pagar	3.917	1.777
Retenciones por pagar	5.043	3.858
Beneficio por reparto mínimo garantizado y otros	16.372	5.652
Cuenta por pagar a Sociedad Casa Dramaturgia (1)	75.016	76.691
Cuentas por pagar y provisiones de gastos (2)	208.089	192.558
<b>TOTAL</b>	<b>315.651</b>	<b>289.154</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación adeuda este monto a la sociedad civil Casa Dramaturgia, la que administra el legado artístico, como dramaturgo y actor de nuestro fallecido socio Alejandro Sieveking. La sociedad asume la responsabilidad de disponer de este monto al momento que se requiera cumplir con esta obligación, el que se encontrará disponible para ser transferido a dicha sociedad tan pronto Casa Dramaturgia cuente con una cuenta corriente bancaria. Así, los fondos se encuentran disponibles según lo establecido con esta sociedad civil.

(2) El detalle de las cuentas por pagar y otras provisiones de gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Cuentas por pagar y provisiones de gastos	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Sueldos por pagar	-	-
Otras cuentas por pagar	250	250
Provisiones de gastos Caleuche y servicios profesionales	204.024	187.743
Provisión de vacaciones	3.815	4.565
<b>TOTAL</b>	<b>208.089</b>	<b>192.558</b>

## NOTA 10 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de las provisiones por beneficios a los empleados es la siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Provisiones por años de servicio	36.227	-
<b>TOTAL</b>	<b>36.227</b>	-
El movimiento de las provisiones por años de servicios es el siguiente:		
	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Saldo inicial	-	-
Aumentos	36.227	-
Disminuciones	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>36.227</b>	-

## NOTA 11 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La Fundación tiene como objetivo realizar proyectos que sean un aporte a la comunidad tanto en el ámbito cultural, social y de calidad de vida. Estos proyectos son financiados con recursos propios y con recursos externos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de los otros pasivos no financieros corresponde a proyectos en desarrollo y que deben ser ejecutados durante los próximos años, es la siguiente:

Proyectos propios	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Fondo de cultura	67.003	64.871
Rescate patrimonial	58.000	101.854
Proyectos inclusivos sociales	47.000	16.714
Promoción y difusión trabajo actoral	31.000	17.606
Reconocimiento y actividades con otras organizaciones	9.800	23.842
Derecho de propiedad intelectual	19.666	19.666
Apoyo otros proyectos	134.717	181.766
<b>TOTAL</b>	<b>367.186</b>	<b>426.319</b>

En el año 2023, el aporte de Corporación de Actores de Chile, representó un 0,18% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual, realizada en dicho año por un monto ascendente a M\$10.438 para el financiamiento de proyectos culturales y talleres internacionales de desarrollo profesional para sus miembros.

En el año 2022, el aporte de Corporación de Actores de Chile, representó un 2,25% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual, realizada en dicho año por un monto ascendente a M\$145.964 para el financiamiento de proyectos culturales y talleres internacionales de desarrollo profesional para sus miembros.

En la medida que se van desarrollando estos proyectos y ejecutando sus presupuestos, los fondos que quedan disponibles, se reasignan a otros proyectos en curso o nuevas propuestas culturales.

#### NOTA 12 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En 2023, la Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 560.858 que representa un 9,82% de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2023. Adicionalmente, se recibió un aporte de M\$ 921.382 para el pago de bono extraordinario a los socios.

En 2022, la Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 569.035 que representa un 7,75% de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2022.

El detalle es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Aportes desde Corporación por recaudación de derechos	560.858	569.035
Aportes extraordinarios	921.382	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.482.240</b>	<b>569.035</b>

#### NOTA 13 - INGRESOS POR AUSPICIOS Y OTROS

En el 2023, la Fundación obtuvo ingresos por la venta de auspicios de la ceremonia Premios Caleuche a las empresas Operadoras de TV Cable agrupadas en la asociación Acceso TV.

Adicionalmente, obtuvo ingresos por la venta de los derechos de exhibición a Televisión Nacional de Chile TVN, del documental realizado por la Fundación Gestionarte denominado "Hombres que Sueñan".

El ingreso por talleres corresponde a la venta de cupos entregados a la Corporación de Directores y Guionistas para el taller teórico prá-

tico "Coordinación de Intimidad". El ingreso por proyectos se debe a la reclasificación a resultado desde el pasivo proyectos en desarrollo con relación a los gastos que se originan en el año por los avances o términos de proyectos.

En el 2022, la Fundación no obtuvo ingresos por auspicios ni por venta de derechos de exhibición.

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Ingresos por auspicios	184.498	-
Ingresos por venta derechos de exhibición	2.873	-
Ingresos por proyecto	69.570	-
Ingresos por talleres	3.021	-
<b>TOTAL</b>	<b>259.962</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se dejó provisionado los costos para realizar las ceremonias de premiación y entrega de galardones bajo otras modalidades.

#### NOTA 14 - COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Gastos de personal	129.387	87.454
Servicios externos	23.856	15.811
Gastos Comunicacionales	2.895	2.708
Otros	5.667	3.391
<b>TOTAL</b>	<b>161.805</b>	<b>109.364</b>

## NOTA 15 - BENEFICIOS ENTREGADOS A SOCIOS Y GASTOS DE PROMOCIÓN

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Beneficios Sociales	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Beneficio extraordinario	920.131	-
Pensiones de vejez	135.470	73.220
Ajuares y Asignación por natalidad	17.586	10.801
Asignación por mortalidad	2.000	1.200
Reparto mínimo garantizado	5.886	8.425
Fondo ayuda social	39.481	18.815
<b>TOTAL BENEFICIOS SOCIALES</b>	<b>1.120.554</b>	<b>112.461</b>

Beneficios en salud	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Urgencias domiciliarias	11.152	10.351
Ayudas técnicas	10.481	2.115
Fondo emergencias médicas	33.809	18.856
<b>TOTAL BENEFICIOS EN SALUD</b>	<b>55.442</b>	<b>31.322</b>

Programas de Formación	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Talleres de capacitación	48.752	49.003
Becas de estudio	18.573	12.675
<b>TOTAL PROGRAMAS DE FORMACIÓN</b>	<b>67.325</b>	<b>61.678</b>

Otros beneficios entregados	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Actividades con socios	-	-
Regalos fin de año a socios	44.006	48.336
<b>Total Otros beneficios entregados</b>	<b>44.006</b>	<b>48.336</b>
<b>TOTAL BENEFICIOS ENTREGADOS</b>	<b>1.287.327</b>	<b>253.797</b>

Promoción y difusión	31/12/2023 M\$	31/12/2022 M\$
Premiación Caleuche	220.342	198.474
Proyectos de Promoción Cultural	-	61
Gastos por proyectos	69.570	-
Otros	3.465	8.319
<b>TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</b>	<b>293.377</b>	<b>206.854</b>

## NOTA 16 - PATRIMONIO

### 16.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital pagado de la Fundación asciende a M\$10.000.-

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$10.000 el que fue aportado en octubre de 2014, por la Corporación de Actores de Chile.

### 16.2 Superávit

El superávit del año 2023 y 2022 asciende a M\$415 y M\$226 respectivamente.

## NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y GARANTIAS

### 17.1 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han informado asuntos legales.

### 17.2 Garantías y compromisos

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, no existen garantías mantenidas con terceros.

## NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (17 de mayo de 2024), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Fundación.

## NOTA 19 - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 17 de mayo de 2024, estos Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su emisión por la alta administración.



20  
**MEMORIA**  
23

[chileactores.org](http://chileactores.org)